



Pág. A5



REFERENCIAL

## Promulgada norma para clausurar cine videos



Pág. A4

RR.SS.

El apoyo del FMI a Bolivia es clave para salir de la crisis, según ministro de Economía

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

Villegas prioriza el funcionamiento del equipo por encima de la necesidad de un '9' de área

*La tarde del viernes el equipo boliviano entrenó en el complejo del club Blooming en Santa Cruz*

### SUPLEMENTO POLICIAL

Policía brasileña detiene a 17 bolivianos por tráfico de drogas

LA PATRIA  
DESDE 1919

Bs. 5

Adquiere tu periodiquito de Alasitas en puestos de venta de Oruro y La Paz



**UNIVERSITAT DE BARCELONA**

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

**Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Teléf.: 5273373 Cel.: 7715251  
**Horario de atención:** 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
Ultrasonido Premium por examen superior los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo resolución, hasta el último detalle.

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Teléf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018  
**Horario de atención:** 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
**CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS**

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALET MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

## AVISOS ECONÓMICOS

### EMPLEOS

#### ► Carpintería Oferta servicios

CARPINTERÍA y mueblería.  
69585558 [0126-69]

#### ► Plomería Oferta servicios

PLOMERO disponible 76145087 [0126-132]

#### ► Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL disponible 76145087 [0126-134]

#### ► Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible 76145087 [0126-133]

### EXTRAVÍO

Por extravió queda nula la libreta de caja de ahorro N° 4051123560 de El Progreso E.F.V.  
0126-115-21-22-23

### EXTRAVÍO

Se ha extraviado el certificado de OPF de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Asunción" R.L. de la Sra. Valentina Vargas Sarmiento con N° 600009452400043  
0126-116-22-23-24

**LA PATRIA**  
Recepción de avisos en el interior:  
lapatriaoruro@gmail.com  
publilapatria@gmail.com

Cotizaciones gentileza de:

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

ESTANO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COTIZACIÓN DEL DÓLAR
COMPA	VENTA								
6,86	6,96								
VALOR REFERENCIAL									
9,16	9,35								

## ENDE DeOruro celebra más de un siglo iluminando Oruro

### LA PATRIA

**L**a Distribuidora de Electricidad ENDE DeOruro S.A. celebró 105 años de vida institucional con una cena aniversario realizada el jueves 22 de enero en los ambientes del Club Sounder, para conmemorar más de un siglo de servicio ininterrumpido que acompañó el crecimiento y desarrollo del departamento.

El acto central contó con la participación de autoridades, ejecutivos y trabajadores de la empresa, y fue encabezado por el gerente general de ENDE DeOruro S.A., Raúl Alberto Torrico Gómez, quien destacó el valor histórico y humano de la institución. "Celebrar 105 años no es solo recordar el



Momento en el que ejecutivos soplaban la vela de aniversario 105 / LA PATRIA

pasado, es renovar la responsabilidad que tenemos con Oruro y con las futuras generaciones", afirmó durante su discurso.

En su intervención, Torrico subrayó que la empresa forma parte de la historia viva de la región desde el 24 de enero de 1921, fecha en la que se inició el servicio eléctrico en Oruro.

"Desde el primer día he podido sentir el compromiso, la experiencia y la vocación de servicio que caracterizan a esta gran familia laboral", señaló, reafirmando su compromiso de consolidar una empresa más cercana a la población y preparada para los desafíos del futuro.

Uno de los momentos

## Fejuve celebra nueve años de lucha por derechos vecinales

### LA PATRIA

**C**on una multitudinaria caminata, la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) Nueva Ciudad Igualitaria celebró el 22 de enero de 2026 su noveno aniversario de creación, junto a las 28 juntas vecinales que

conforman esta organización social de barrios de reciente asentamiento.

La actividad partió del sector de El Tagarete, en la zona Este de la ciudad, y concluyó en la Avenida Cívica, congregando a cientos de vecinos que, además de conmemorar un año más de vida institucional, volvieron a visibilizar una de sus principales demandas: la seguridad jurídica del derecho propietario, considerada por los dirigentes como la base para acceder a servicios básicos y mejorar las condiciones de vida en los nuevos barrios.

El acto central contó con la presencia del gobernador

Johnny Vedia, quien destacó que el crecimiento acelerado de la ciudad obliga a las autoridades de los distintos niveles del Estado a trabajar de manera coordinada para atender las necesidades de los nuevos asentamientos humanos.

"Autoridades municipales, departamentales y nacionales debemos trabajar en conjunto para dar esa certeza jurídica, porque a partir de ello las familias pueden mejorar sus condiciones de vida", afirmó Vedia, comprometiendo un trabajo articulado para avanzar en este tema.

Por su parte, el presidente de la Fejuve Nueva

### EXTRAVÍO

Se extraviaron los Certificados de Aportación Nos. 420647 17/10/2008  
471146 13/09/2017  
490083 26/09/2018  
511245 07/11/2019  
581683 08/11/2022  
598591 29/09/2023  
Socio 12229, cliente 20047, Herrera Mamani Telesfora, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L., por extravió  
0126-124-24-25

### EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 113635, serie "G", a nombre de Rene Jesús Santos Chiri  
0126-122-23-24-25

### EXTRAVÍO

Se extravió la libreta de caja de ahorro No. 550-1114644 del Banco Nacional de Bolivia, a nombre de Deymar Ariel Espinoza Gutiérrez  
0126-125-23-24-25

Ciudad Igualitaria, Freddy Saramani, destacó los nueve años de trayectoria de la federación, subrayando su carácter contestatario y gestor, así como su permanente labor en la búsqueda de proyectos, servicios básicos y sistemas de alcantarillado para los barrios afiliados.

"Nos sentimos orgullosos de ser parte de esta federación matriz que siempre responde a las autoridades en todos los niveles y que no deja de gestionar en beneficio de sus bases", señaló el dirigente, al recalcar que el trabajo continúa pese a las dificultades que enfrentan los barrios de reciente creación.

### EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 01-01-0066 actividad venta de mercadería (telas), a nombre de Celia Chávez Huanca, ubicación: "Fermín López"  
0126-129-23-24

# “Estamos dispuestos a dar nuestras vidas por Evo”, aseguran desde el trópico de Cochabamba



El acto se realizó en Lauca Ñ / RKC

## LA PATRIA

Las federaciones del trópico de Cochabamba realizaron este viernes su celebración por el Día del Estado Plurinacional, en un acto donde Evo Morales no estuvo presente, pero su nombre fue evocado de manera

reiterada por sus seguidores, quienes llamaron a protegerlo ante lo que consideran una persecución del Gobierno.

En medio del acto, el dirigente Leonardo Loza no sólo llamó a cuidar a Morales, sino manifestó la predisposición de dar la vida por el exmandatario.

“Estamos dispuestos a dar nuestras vidas por Evo”, aseguran desde el trópico de Cochabamba

“Aquí estamos sus hermanos, sus compañeros, su pueblo dispuestos a dar nuestras vidas por nuestro comandante Evo Morales Ayma”, exclamó Loza en su discurso realizado en Lauca Ñ.

“Que sigan soñando algunos tiranos que quieren acabar con la vida de nuestro hermano Evo Morales. No importa que se traigan mil gringos, compañeros, Evo va a seguir siendo Evo”, agregó.

Durante las últimas dos semanas, Morales no ha aparecido públicamente y sus seguidores atribuyen esta situación a que había sufrido dengue, pero también denunciaron que la Policía te-

nía un plan denominado JEMA para su captura.

Los dirigentes del Trópico destacaron el rol de Morales en la construcción del Estado Plurinacional y, de manera reiterada, llamaron a proteger al exmandatario.

“Todos somos Evo. Que vengan, que se atrevan a nuevamente atentar la vida contra Evo y van a ver la respuesta”, desafió el dirigente Dieter Mendoza, quien además llamó a las Fuerzas Armadas y la Policía que tengan dignidad y no se sometan a injerencia externa.

El también dirigente Feliciano Vegamonte aseguró que jamás permitirán la captura de Morales.

“Quiero hacer un llamado a los nueve departamentos, compañeros, debemos organizarnos desde

nuestros departamentos para el cuidado de nuestro hermano, comandante de la revolución democrática cultural, debemos

organizarnos para cuidar el Estado Plurinacional y para defender los recursos naturales y sobre todo la soberanía”, manifestó.

## YPFB afirma que abastecimiento de GLP está garantizado

## LA PATRIA

Yacimiento Petrolífero Fiscales Bolivianos (YPFB) informó que actualmente despacha un promedio diario de 152 mil garrafas de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de 10 kilos, volumen con el que se garantiza el abastecimiento normal del producto en todo el territorio nacional.

Con miras a asegurar el suministro durante el feriado y el fin de semana, la estatal activó un plan logístico especial que incluye un despacho adicional de 132 mil garrafas, con el fin de reforzar la atención a la demanda interna.

El gerente de Comercialización de YPFB, Nelson Mendoza Torres, señaló que se in-

tensificaron las labores logísticas y operativas para asegurar que el GLP llegue de manera oportuna a los hogares bolivianos, conforme a las proyecciones del Comité de Producción y Demanda (PRODE). En ese marco, garantizó la apertura y funcionamiento continuo de las plantas de recepción, almacenamiento y despacho del producto.

Asimismo, la autoridad informó que la comercialización de garrafas mostró un incremento entre diciembre de 2025 y enero de 2026, periodo en el que el despacho diario pasó de 144 mil a 152 mil unidades, evidenciando un aumento en el consumo y una mayor demanda de GLP a nivel nacional.



Imagen de referencia / RR.SS.

## El bono PEPE se pagará desde el 26 de enero según fecha de día de nacimiento

## LA PATRIA

El Ministerio de Economía anunció que los beneficiarios del bono Programa Extraordinario de Protección y Equidad (PEPE) podrán cobrarlo desde el lunes 26 de enero, a través de 44 entidades financieras a nivel nacional.

Mediante un comunicado, indicó que los beneficiarios podrán recibir el bono en la entidad financiera más próxima a su domicilio.

El pago se realizará de acuerdo con el día de fecha de nacimiento del beneficiario, debiendo presentar su Cédula de Identidad original, acompañada de una fotocopia de la misma.

El cobro del bono está

habilitado desde el día de fecha de nacimiento y se puede realizar durante el resto del mes. En caso de que la fecha caiga en fin de semana o feriado, podrá realizarse el pago al siguiente día hábil.

Entre los beneficiarios están mujeres que perc-

ben el Bono Juana Azurduy al 30 de noviembre de 2025, personas con discapacidad visual que reciben el Bono Anual de Indigencia al 15 de diciembre de 2025, personas con discapacidad grave o muy grave registrados en el Sistema de

Información del Programa de Registro Único Nacional de las Personas con Discapacidad al 30 de noviembre de 2025, además de padres o tutores de alumnos de las Unidades Educativas Fiscales y de Convenio (Fiscal).

El bono PEPE es de Bs150 durante tres meses y se entrega como medida social ante el alza de los precios de los combustibles.

### Para los de la Renta Dignidad

Para los beneficiarios que cobran la Renta Dignidad y no jubilación, el pago del PEPE se efectuará de forma conjunta con el pago de su boleta mensual a partir del lunes 2 de febrero.

# Alasitas 2026: En el Valerio Calles, 35 artistas muestran creatividad y precisión en pequeño formato

LA PATRIA

El Salón de Exposiciones Valerio Calles de la ciudad de Oruro desde anoche, alberga la exposición "Alasitas 2026", una muestra colectiva de obras en pequeño formato que reúne el trabajo de 35 artistas plásticos, entre socios de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) filial Oruro y creadores invitados de otros departamentos del país.

La exposición, enmarcada en la tradicional festividad de Alasitas, presenta obras realizadas en diversas técnicas y con temática libre, todas bajo el desafío común de la miniatura, un formato que exige precisión, síntesis y un manejo distinto del lenguaje plástico. Participan artistas de Oruro, así como exponentes provenientes de Potosí, Cochabamba y La Paz, quienes comparten este espacio.

La presidenta de la ABAP Oruro, Pamela Chávez, des-

tacó que esta actividad forma parte de una práctica institucional consolidada a lo largo de los años.

"Cada año, como institución, celebramos la festividad de Alasitas proponiéndonos como artistas plásticos experimentar y trabajar en pequeños formatos. Es muy difícil trabajar más pequeño, pero el resultado es

muy diferente a los formatos grandes", señaló.

Chávez explicó que cada expositor presenta obras con total libertad técnica y temática. En su caso particular, participa con cuatro trabajos inspirados en figuras de gatitos, motivados por experiencias personales y familiares.

"Como artista uno se inspi-

ra en lo cercano, y en mi caso mis hijos y nuestras mascotas fueron el punto de partida para estas obras. La muestra ofrece una gran diversidad de motivos, desde animales hasta composiciones variadas que reflejan la creatividad de cada autor", añadió.

La exposición permanecerá abierta al público durante dos

semanas, antes de que el Salón Valerio Calles ingrese en un periodo de receso y refacción con miras a las actividades del Carnaval de Oruro. En ese sentido, la presidenta de la ABAP invitó a la ciudadanía a visitar la muestra y adquirir las obras, resaltando que el pequeño formato permite precios más accesibles para el público en general.



La exposición se realiza con motivo de las Alasitas / LA PATRIA



Los artistas muestran su talento con obras en miniatura / LA PATRIA

LA PATRIA

La Fraternidad Artística y Cultural La Diablada, anoche llevó adelante la Velada Vernacular y la proclamación de Alexandra I como Hermana Predilecta, en una velada marcada por la tradición, la fe y la reafirmación de la identidad cultural del Carnaval de Oruro, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El acto se desarrolló en un ambiente solemne y ceremonial,

## "La Frater" celebra tradición y fe en Velada Vernacular

donde se presentó el tradicional Relato de la Diablada, representación simbólica de la lucha entre el bien y el mal, eje espiritual y narrativo que da sentido a esta fraternidad. Posteriormente, se realizó la proclamación oficial de Fabiana Alexandra Prieto Torri-

co, quien asumió la representación institucional bajo el nombre de Alexandra I.

Durante la entrevista, la nueva Hermana Predilecta destacó la importancia histórica y emocional del acto. Señaló que la Velada Vernacular es una de las actividades más significativas de la fraternidad, ya que constituye un encuentro con las raíces y los antepasados, además de ser una expresión de fe y devoción hacia la Virgen del Socavón.

"Es un acto más sagrado, más devocional, donde nos conectamos con nuestras raíces y con nuestra mamita del Socavón", afirmó.

Alexandra I explicó que el protocolo tradicional de esta ceremonia inicia con el relato histórico de la Diablada, continúa con una reflexión sobre la historia y el significado de la fraternidad, y culmina

con la proclamación de la Hermana Predilecta, manteniendo una estructura que se ha preservado a lo largo del tiempo como parte de la identidad institucional.

Visiblemente emocionada, la representante señaló que este nombramiento es el resultado de

un largo proceso de preparación y compromiso personal.

"Tan solo pertenecer a la fraternidad ya es un honor. Llevo nueve años danzando, desde muy pequeña, y esta proclamación es algo que he esperado mucho tiempo", expresó.

En su mensaje final, Alexandra I invitó a la población y a los visitantes nacionales e internacionales a vivir el Carnaval de Oruro, resaltando su carácter único.



La Velada Vernacular se realizó en el Super Multiteatro / LA PATRIA



Se presentó el Relato de la Diablada durante la velada / LA PATRIA

# Promulgada norma para clausurar cine videos

LA PATRIA

El concejal José Flores informó que la ley que prohíbe el funcionamiento de los denominados cine videos fue promulgada, con el objetivo de cerrar un vacío legal que, según indicó, fue aprovechado por estos establecimientos para continuar operando pese a cuestionamientos judiciales y sociales.

Flores explicó que la norma fue impulsada por él ante la ausencia de una ley específica que permita a las autoridades ejecutar acciones de control y clausura. "Había temas judiciales que se aprovechaban del vacío legal. Hoy ese vacío ya no existe", afirmó.

El concejal señaló que la ley ya fue aprobada y promulgada, por lo que ahora corresponde al Órgano Ejecutivo municipal proceder con las acciones

administrativas necesarias para su aplicación, lo que incluye la emisión de resoluciones y el cierre de los cine videos que aún están funcionamiento. "Creamos haber cumplido con la población, no de manera demagógica, sino con la obligación que tenemos frente a un tema tan delicado", sostuvo.

De acuerdo con los detalles proporcionados, la ley se fundamenta en un conjunto de disposiciones nacionales e internacionales, entre ellas la Ley del Cine y Arte Audiovisual Boliviano (Ley 1134), la Ley de Derechos de Autor (Ley 1322), la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley 264), el Código Niña, Niño y Adolescente (Ley 548) y la Ley 1636 de Protección Integral Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos Digitales.

Asimismo, la norma



Ambientes de los cine videos fueron usados de manera inadecuada / DIO

toma como referencia el Convenio de Berna, que regula la protección de los derechos de autor a nivel internacional, reforzando el carácter legal de la prohibición de estos espacios.

Sin embargo, se aclaró que, pese a lo señalado por el concejal, la ley aún no fue publicada en la Gaceta Municipal, paso necesario para su plena vigencia y ejecución formal.

MODIFICACIÓN NOR-

## MATIVA SOBRE FESTAS NO AUTORIZADAS

En otro tema, Flores informó que se encuentra en mesa la modificación de una norma municipal para prohibir determinadas fiestas, tras hechos registrados en eventos recientes como el denominado Saracho Fest.

El concejal indicó que la iniciativa también fue presentada por él y que en los próximos días se dará a conocer mayor información sobre esta propuesta.

# Educación prohíbe incremento de pensiones en colegios privados mientras no exista acuerdo nacional

LA PATRIA

El director Departamental de Educación de Oruro (DDEO), Germán Cardozo, informó que queda terminantemente prohibido cualquier incremento en las pensiones de las unidades educativas privadas, mientras no se instale una mesa de trabajo entre el Ministerio de Educación y la Asociación Nacional de Colegios Particulares (Andecop).

La autoridad aclaró que, hasta que no se realice dicha reunión y se emitan determinaciones oficiales, los colegios particulares no están autorizados a subir sus tarifas, por lo que cualquier anuncio de incremento carece de respaldo normativo.

ANUNCIOS DE INCRE-



La DDEO realizará controles respectivos ante supuestos incrementos / LA PATRIA

## MENTOS SERÁN FISCALIZADOS

Ante versiones de que algunos establecimientos privados ya comunicaron posibles incrementos a los padres de familia, el director departamental aseguró que se realizará el seguimiento correspondiente para verificar estas situaciones.

En ese marco, informó que se instruyó a la Dirección Distrital de Educación de la ciudad de Oruro realizar controles, considerando que es en la capital donde se concentra la mayor cantidad de unidades educativas privadas del departamento.

Cardozo advirtió que

cualquier colegio que incurra en incrementos sin autorización estará sujeto a sanciones, por vulnerar las normativas vigentes del sistema educativo.

La DDEO reiteró que las decisiones sobre pensiones escolares deben respetar los canales oficiales y acuerdos nacionales, y pidió a la comunidad educativa mantenerse informada por fuentes oficiales antes de asumir compromisos económicos.

Las clases inician el próximo lunes 2 de febrero de 2026 en todos los sub-sistemas de educación regular, alternativa, especial y superior. El Ministerio de Educación, a través de la Resolución Ministerial 0001/2026, fijó esta fecha para garantizar 200 días de labores educativas.

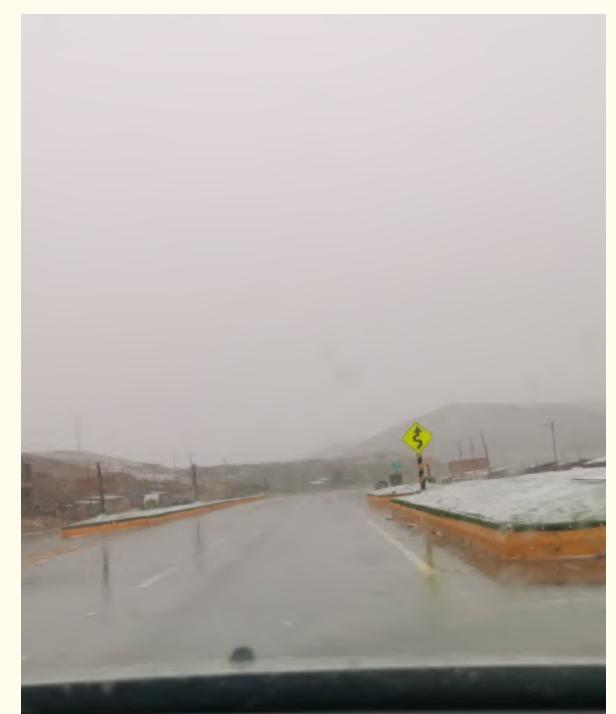
# Advierten sobre tormentas eléctricas en Oruro

LA PATRIA

Hasta el momento no se registran emergencias por inundaciones en el departamento de Oruro, pero según pronóstico se tendrán lluvias y granizadas durante el fin de semana, según se informó desde la Gobernación a través de la Secretaría Departamental de Medio Ambiente.

El secretario departamental de Medio Ambiente, Olson Paravicini, señaló que se realiza un monitoreo constante de las condiciones climatológicas y de los principales ríos del departamento, los cuales se encuentran dentro de los márgenes normales, sin presentar alteraciones.

Según el pronóstico en la ciudad de Oruro, para el sábado se esperan tormentas eléctricas dispersas y chubascos. A nivel departamental,



Se dispuso equipos de emergencia preventivos por lluvias / REFERENCIAL LA PATRIA

## EDITORIAL

**BLOQUEAR NO ES UN DERECHO: CUANDO LA PROTESTA CRUZA LA FRONTERA DE LA LEY**

**B**olivia vuelve a debatir —con más ruido que claridad— las denominadas leyes “antibloqueos”. El término, por sí solo, parece diseñado para polarizar: de un lado, quienes alertan sobre una supuesta criminalización de la protesta; del otro, quienes exigen orden frente a una práctica que ha dejado de ser excepcional para convertirse en método recurrente de presión. Sin embargo, el debate real no es nuevo ni ideológico: es jurídico, constitucional y profundamente práctico.

La Constitución Política del Estado reconoce, sin ambigüedades, la libertad de expresión, de asociación y el derecho a la protesta. Pero ningún derecho fundamental es absoluto. Todos conviven con límites claros cuando su ejercicio vulnera derechos de terceros o afecta bienes comunes. Protestar es un derecho; paralizar un país, no.

El propio ordenamiento jurídico boliviano ya sanciona conductas que hoy se intentan presentar como vacíos legales. El Código Penal, en sus artículos 213 y 214, establece responsabilidades para quienes atenten contra bienes de uso público y servicios esenciales, entre ellos las vías de comunicación. A ello se suma el Código de Tránsito, que prohíbe expresamente la obstrucción de carreteras por poner en riesgo la seguridad vial, la vida y la integridad de las personas.

Desde esta perspectiva, la propuesta de ley “antibloqueos” no crea delitos inexistentes. Lo que hace —y ahí radica la polémica— es redefinir tipos penales, clarificar responsabilidades y endurecer sanciones frente a una práctica que, en los hechos, ha causado enormes daños económicos, sociales e institucionales.

Durante décadas, los bloqueos y las huelgas de hambre cumplieron un rol histórico en la recuperación de la democracia y la conquista de derechos. Eran medidas extremas para situaciones

extremas. Hoy, sin embargo, su uso indiscriminado ha vaciado de contenido esa legitimidad. Bloqueos sin causa proporcional, carreteras destruidas, casetas incendiadas, incluso el uso de explosivos, han dejado de ser expresión de protesta para convertirse en actos que afectan a millones de ciudadanos ajenos al conflicto.

Por otra parte, los cobros ilegales para permitir el paso de algunos vehículos, bajo amenaza de pinchar llantas, romper parabrisas u otras, también desvirtúan la protesta, y se convierte en extorsión, vandalismo, que son prácticas totalmente ilegales.

En un país que atraviesa una crisis económica y social delicada, insistir en medidas de presión que paralizan la producción, encarecen los alimentos y dañan la infraestructura pública es, como mínimo, una irresponsabilidad colectiva. El costo no lo asume quien bloquea, sino el Estado y, en última instancia, toda la población.

La advertencia es clara: defender derechos fundamentales no implica justificar abusos. La Constitución protege la protesta, pero también garantiza la libre circulación, el derecho al trabajo, a la salud y a la seguridad. Cuando una acción vulnera sistemáticamente esos derechos, deja de ser protesta para convertirse en ilegalidad.

El desafío no está en inventar enemigos ni en simplificar el debate con consignas. Está en aplicar la ley con coherencia, proporcionalidad y sin cálculos políticos. Endurecer sanciones puede ser discutible; normalizar el bloqueo como método permanente de presión, no.

Bolivia necesita diálogo, sí. Pero también necesita reglas claras y respeto al marco legal existente. Porque cuando se confunde el derecho a protestar con el derecho a bloquear, lo que se bloquea no es una carretera: es el futuro del país.

**Bolivia necesita diálogo, sí. Pero también necesita reglas claras y respeto al marco legal existente.**

**Porque cuando se confunde el derecho a protestar con el derecho a bloquear, lo que se bloquea no es una carretera: es el futuro del país**

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre

**Directora:** Ximena Miralles Iporre

**Jefe de Redacción a.i.:** Álvaro Miguel Escalera Zambrana

**Oficina Oruro (Central)** - Camacho N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

**Contactos:** direccion@lapatria.com.bo  
lapatriaoruro@gmail.com

**Oficina La Paz** - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 corporativo@lapatria.bo

**Oficina Cochabamba** - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo

**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada  
**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

**Oruro - Bolivia**

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com

**Bolivia saldrá adelante**

POR: GUILLERMO MOSCOSO BERMÚDEZ

El presidente Rodrigo Paz Pereira, en una reciente visita a Oruro, dijo que Bolivia saldrá adelante; expresión que fue calificada como un anuncio conmemorativo al notarse que ya empieza a hacerse realidad un pronto despegue de la nación hacia mejores momentos.

Muchas personas, en especial los con muchos años de vida, coincidieron que lo dicho por el Primer Mandatario les recuerda a lo largo del tiempo vivido. El boliviano desde que tuvo uso de razón, siempre ha estado dispuesto a emplear su ánimo y valor en el desempeño de las labores asignadas para que la patria consolide su armónico desarrollo.

Ese tesón y constancia demostrada tiene que volverse a reeditar en la actualidad para que Bolivia siempre tenga mejoras sin esperar nada a cambio.

Ahora, este es el instante de ponerse en manos a la obra, tomando en cuenta la arenga de Jefe de Estado, quién, según se puede reconocer, está decidido a redoblar su sapiencia administrativa, profundizando medidas que favorezcan a todos los bolivianos dentro de un ambiente de estabilidad democrática.

Ante esa realidad, todos estamos impulsados a emprender un trabajo mancomunado previendo que de aquí está el próximo quinquenio, nuestra tierra está bien parada gracias al sacrificado desempeño de gobernantes y gobernados.

Con esa actitud se afianza el encuentro nacionalista, para no seguir siendo apabullados por corrientes irreverentes que descalabran el movimiento del pueblo con fines descabellados que vayan a favor de los sectores antidemocráticos que desde las sombras prosiguen con su afanosa labor de ver a la república dentro de un enjambre de constante violencia y odio viviendo en estado de miseria generalizada.

## ARTÍCULO EDUCATIVO

**Estrategias inclusivas para la enseñanza de la física**

POR: LIC. WILSON NICOLÁS TORREZ



La enseñanza de la física en contextos educativos diversos representa un desafío significativo, debido a la heterogeneidad de capacidades, estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales presentes en el aula. En este sentido, la educación inclusiva busca garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, promoviendo estrategias pedagógicas que respondan a la diversidad y favorezcan la equidad educativa. La implementación de estrategias inclusivas en la enseñanza de la física permite no solo mejorar la comprensión de los conceptos científicos, sino también fortalecer el pensamiento crítico y el desarrollo integral del estudiante. Una de las principales estrategias inclusivas en la enseñanza de la física es el uso de metodologías activas y participativas. Estas metodologías fomentan la experimentación, el trabajo colaborativo y el aprendizaje significativo, permitiendo que los estudiantes construyan el conocimiento a partir de la experiencia directa. El aprendizaje basado en experimentos sencillos, adaptados a distintos niveles de complejidad, facilita la comprensión de fenómenos físicos y promueve la participación de estudiantes con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Asimismo, la utilización de recursos didácticos variados constituye una estrategia clave para la inclusión. El empleo de materiales concretos, simulaciones virtuales, imágenes, videos y representaciones gráficas contribuye a que los contenidos de física sean más accesibles, especialmente para estudiantes con dificultades cognitivas, sensoriales o de atención. Estos recursos permiten presentar la información de manera multisensorial, favoreciendo la comprensión y retención de los conceptos físicos. Otra estrategia relevante es la adaptación curricular, la cual implica ajustar los contenidos, actividades y formas de evaluación según las necesidades individuales de los estudiantes. En la enseñanza de la física, estas adaptaciones pueden incluir la simplificación de problemas, el uso de lenguaje claro, el apoyo visual y la evaluación flexible.

# Sabor Clandestino de Bolivia gana premio Excelencia Gourmet 2025

LA PATRIA

El colectivo Sabor Clandestino de Bolivia recibió el premio "Excelencia Gourmet 2025" en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) en España, por su contribución a la gastronomía del país y la promoción de saberes culinarios tradicionales.

Este premio se otorga a proyectos que promueven la gastronomía como un motor social, cultural y económico. Sabor Clandestino fue seleccionado por el jurado por su trabajo en Bolivia, informó un comunicado del Viceministerio de Gastronomía.

"Felicitó y agradezco al colectivo de compatriotas que probó algo que hemos venido a promocionar en la FITUR: que la cocina boliviana no solo es buena, sino también auténtica", señaló desde España la ministra de Turismo Sostenible, Cinthya Yañez.

"Como Sabor Clandestino, estamos contentos de traer un reconocimiento para Bolivia; de aportar a dar visibilidad al avance gastronómico y turístico del país", destacó el chef Marco Quelca, coordinador del colectivo. También enfatizó que "Nuestra bandera es la creatividad,

vamos a decirlo siempre. El comensal que viene a Sabor Clandestino viene a entregarse y viene a comer creatividad elaborada con productos bolivianos".

Sofía Mercado, encargada de servicio, manifestó que "tener un reconocimiento así nos ayuda a que más personas se interesen por la gastronomía boliviana, por probar la experiencia de Sabor Clandestino y por los productos locales".

Sabor Clandestino está en La Paz desde 2014. Es un movimiento culinario que busca promover una alimentación saludable y sostenible, además de

fomentar el consumo de productos locales. Actualmente tiene 12 miembros. Los cocineros realizan experiencias gastronómicas en las calles y mercados de Bolivia; en sus intervenciones, el comensal se deja sorprender con la propuesta de los cocineros que suelen utilizar pasamontañas al momento de servir los platos.

Además, realizan proyectos en escuelas para que los niños y los padres de familia aprendan a realizar preparaciones saludables con productos locales. Los Premios Excelencia fueron creados



El colectivo Sabor Clandestino de Bolivia  
/MINISTERIO DE TURISMO

en 2005 en todos los ámbitos relacionados con el turismo, la gastronomía y la cultura. Desde entonces se han convertido en un referente en este sector.

Estos premios se en-

tregan cada año en la Fitur, donde se dan cita profesionales de la industria turística. Un jurado anónimo analiza las candidaturas presentadas y elige a los ganadores.

## TSE no ha recibido notificación del TCP sobre UCS

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que hasta la fecha no ha sido notificado legalmente por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) con ninguna resolución, auto o determinación jurisdiccional relacionada con la situación jurídica de Unidad Cívica Solidaridad (UCS), el partido del alcalde de Santa Cruz, Jhony Fernández, que obtuvo 1,67% de los votos en los comicios de agosto de 2025.

Mediante un comunicado difundido este 23 de enero de 2026, el Órgano Electoral precisó que, en observancia de los principios de legalidad, publicidad y transparencia, informará de manera oficial y oportuna a través de sus canales institucionales sobre cualquier actuación jurisdiccional que le sea notificada formalmente respecto a dicha organi-

zación política. Asimismo, el TSE reafirmó su respeto a la independencia, los procedimientos y los plazos legales establecidos en la Constitución Política del Estado.

El pronunciamiento se conoce en un contexto de incertidumbre jurídica sobre la situación de UCS, luego de que trascendiera que el TCP habría rechazado, el pasado 20 de enero de 2026, dos recursos constitucionales presentados por ese partido, lo que dejaría expedita la vía para la cancelación de su personería jurídica y su exclusión de las elecciones subnacionales del 22 de marzo de 2026.

La decisión, que afecta a la organización liderada por el alcalde Fernández, se conoció de manera extraoficial y hasta el momento no estuvo acompañada por un pronunciamiento público de la dirigencia nacional de UCS.

Según información di-

fundida a través de medios digitales, la Comisión de Admisión del TCP rechazó tanto una acción abstracta de constitucionalidad como una acción concreta, presentadas por UCS con el objetivo de mantenerse en carrera electoral. Desde el TCP se indicó a EL DEBER que el próximo lunes se emitirá una declaración oficial sobre estas determinaciones. La acción abstracta cuestionaba el artículo 58 de la Ley de Organizaciones Políticas, que establece

la pérdida de personería jurídica para los partidos que no alcanzaron el 3% de votación en el último proceso electoral. En tanto, la acción concreta buscaba archivar el procedimiento iniciado por el TSE para cancelar la personería jurídica de UCS. Ambos recursos fueron desestimados, lo que obliga al Órgano Electoral a continuar con el trámite, en un escenario similar al ocurrido anteriormente con Acción Democrática Nacionalista (ADN).



Fernández vistió poncho rojo en El Alto en la campaña de 2025; obtuvo menos del 3% /APG

## SUPERVISOR DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SST

**Objetivo:** Garantizar operaciones seguras mediante la supervisión de procedimientos, control de riesgos críticos y cumplimiento de normas para evitar accidentes.

### Responsabilidades Clave

- Inspección de áreas y detección de condiciones inseguras.
- Validación de permisos de trabajo (alto riesgo) y uso de EPP.
- Respuesta a emergencias e investigación de accidentes.
- Dictado de charlas de seguridad y monitoreo de higiene industrial.

### Requisitos

- **Formación:** Licenciatura en Ing. Industrial, Mecánica o ramas afines.
- **Credencial SYSO/SST:** Vigente (**Excluyente**).
- **Experiencia:** Mínimo 3 años en cargos similares.
- **Sistemas de Gestión:** Experiencia en implementación de ISO 14001.
- **Conocimientos:** Elaboración de PSST/PGSST, normativa legal SST y evaluación IPERC.
- **Disponibilidad:** Trabajo por turnos.

### Postulación

Enviar CV con respaldos y **pretensión salarial (obligatorio)** a:  
orurocompany@gmail.com

**Asunto:** SUPERVISOR SST **Plazo:** Hasta el 09 de febrero de 2026

## COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE ORURO

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio del Colegio de Ingenieros Civiles de Oruro "C.I.C.O.", en cumplimiento a los Arts. 35, 38, 41, 42 de nuestro Estatuto, convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Afiliados a la Institución, a realizarse el día **viernes 30 de enero de 2026 a horas 18:00**, en los ambientes del Salón Auditorio de la S.I.B. Oruro (Calle Belzu No. 650 entre La Paz y Vásquez), a efecto de tratar el siguiente:

**PUNTO ÚNICO: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES XXI ASAMBLEA ORDINARIA DE REPRESENTANTES DE COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE BOLIVIA, SEDE ORURO, 7 DE FEBRERO DE 2026.**

Por la importancia de la Asamblea reiteramos la presente convocatoria e insinuamos puntualidad.

Art. 38.- Las Asambleas Generales, estarán presididas por el Presidente del Directorio y sus decisiones se adoptarán por la mitad más uno de los votos de los miembros del "Colegio" activos, temporales y emeritarios presentes. Al término de las Asambleas se aprobará el Acta respectiva que deberá ser firmada por el Presidente, el Secretario General del Directorio, así como por dos miembros activos o emeritarios asistentes a la Asamblea elegidos para tal fin por la misma.

Art. 42.- Para que la Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada, se requiere la presencia de cuando menos el 50% más uno de los miembros numerarios.

En caso de que no se reúna el quorum señalado en el párrafo anterior, se instalará la Asamblea sesenta minutos después de la hora señalada en la convocatoria. Esta Asamblea se verificará con el número de socios concurrentes y las decisiones que se adopten serán válidas, cuando sean acordadas por la mayoría de los socios presentes.

EL DIRECTORIO  
Oruro, enero de 2026

0126-1352425-1

0126-13024

# Empresarios advierten sobre crisis tras aumento del salario mínimo

LA PATRIA

Los empresarios alertaron de los efectos negativos del incremento del Salario Mínimo Nacional a Bs 3.300, por lo cual pidieron al Gobierno que se respeten los derechos de su sector y se implementen medidas de mitigación para evitar cierres y despidos.

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Giovanni Ortúñoz, señaló que el porcentaje del aumento al Salario Mínimo ha generado preocupación en las

empresas de todos los rubros y regiones, y arriesga la estabilidad y la capacidad de miles de unidades productivas y comerciales que tendrán enormes dificultades para absorber el incremento decidido por el gobierno.

“Las empresas ya enfrentan la disminución sostenida de la demanda interna, el efecto de los conflictos sociales recientes, las deudas impagadas y la acumulación de obligaciones de fin de año. Su situación se agrava con este incremento al salario mínimo y con una nueva negociación sobre el haber



El presidente de la Confederación de Empresarios, Giovanni Ortúñoz /CEPB

básico, generándoles más preocupación e incertidumbre”, afirmó Ortúñoz.

En ese sentido, los empresarios pidieron al Ministerio de Trabajo una re-

unión para tratar el tema de la reglamentación de dos artículos del Decreto 5516: el referido al incremento del Salario Mínimo Nacional y el que dispone la negociación del salario entre empleadores y trabajadores, de manera individual o colectiva.

Según nota de prensa de la CPB, se “propondrá al gobierno nacional que, en la redacción del reglamento y la definición de lineamientos para la negociación del haber mensual con los trabajadores, se respeten los derechos del sector empresarial y se considere la situación

precaria por la que atraviesan las empresas, para evitar cierres y despidos”.

“Es necesario generar medidas de mitigación, pero además es importante cambiar la práctica de imponer porcentajes mínimos de negociación y condiciones inequitativas que distorsionan la relación entre los trabajadores y los empresarios. Se trata de proteger el empleo, la productividad y la estabilidad de las fuentes de trabajo, y esa es nuestra primera obligación como dirección empresarial”, concluyó Ortúñoz.

## El apoyo del FMI a Bolivia es clave para salir de la crisis, según ministro de Economía

LA PATRIA

El ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, se reunió con la directora general del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, quien anunció que apoyará el esfuerzo del Gobierno de Bolivia para salir de la crisis.

El encuentro tuvo lugar en la recta final del Foro de Davos, en Suiza, y la titular del organismo internacio-

nal se manifestó a través de sus redes sociales.

“Tuve una conversación muy enriquecedora con Gabriel Espinoza sobre los impresionantes esfuerzos del gobierno boliviano para mejorar las condiciones de vida de todos los bolivianos en el #WEF26. El FMI apoyará este esfuerzo histórico en cada paso del camino”, escribió Georgieva en su cuenta de X.

Tras la reunión, Espino-

za aseguró que hay interés de inversionistas por traer capitales al país y destacó la “gran recepción internacional” que está teniendo la nueva etapa boliviana. “El mundo confía más en nosotros de lo que nosotros mismos confiamos en nosotros”, afirmó.

“Agradezco el intercambio de ideas en el #WEF26. Espacios como este fortalecen la cooperación mientras seguimos trabajando para mejorar

el bienestar de todos los bolivianos”, publicó el ministro Espinoza luego del encuentro con Georgieva.

En el Foro de Davos, Espinoza participó junto al canciller Fernando Aramayo, en representación del presidente Rodrigo Paz, quien fue invitado pero decidió no asistir debido a los problemas internos con el vicepresidente Edmundo Lara, quien se ha declarado su principal opositor.



La directora general del FMI, Kristalina Georgieva (i), y el ministro de Economía, José Gabriel Espinoza /RR.SS.

## Justicia rechaza recurso de Luis Arce y ratifica juicio ordinario por el caso Fondo Indígena

LA PATRIA

La Sala Penal Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz rechazó el recurso de incompetencia y falta de acción planteado por la defensa del expresidente Luis Arce, que preten-

día que el proceso por el caso Fondo Indígena sea derivado a un juicio de responsabilidades.

Arce enfrenta acusaciones por conducta antieconómica, además de otros delitos, y actualmente guarda detención preventiva en el penal de San Pedro.

Según un reporte del portal Urgente.bo, el juez determinó que el exmandatario continúe siendo procesado por la vía ordinaria, desestimando los argumentos de su defensa.

En diciembre de 2025 la defensa de Arce ya

presentó un primer recurso de incompetencia con el mismo objetivo, el cual también fue rechazado. Ante esa decisión, se interpuso una apelación para insistir en el pedido; sin embargo, la Sala volvió a negar la solicitud.



Justicia niega juicio de responsabilidades a Luis Arce y mantiene proceso ordinario /REFERENCIAL

**Dos décadas después,  
"La gran estafa" vuelve  
a la pantalla con su  
reparto histórico**

P-4

**Rosmery Mamani,  
una voz del  
realismo boliviano  
que conquista  
escenarios  
internacionales**

P-8

**OpenAI  
introduce  
anuncios en  
ChatGPT**

P-6

**TU espacio**   
**LA PATRIA**

Oruro - Bolivia  
Sábado 24 de enero de 2026  
Año 17 - Nº 936

*En Portada*  
**ANAHÍ  
GARCÍA  
CALLE**



**TODO BLUEE**  
Resto-Bar

**PLATOS DE MAÑANA**  
10:00 A 12:00  
MARTES A SABADO

- ✗ Aji de fideo
- ✗ Ranga
- ✗ Jolke

**ALMUERZO**  
11:45 A 14:35  
LUNES A DOMINGO

- ✗ Entrada
- ✗ Sopa
- ✗ Segundos a elegir
- ✗ Postre

**PLATOS DE LA TARDE**  
14:00 A 19:00  
LUNES A SABADO

- ✗ Tostaditas
- ✗ Ferroviario
- ✗ Lomo salteado
- ✗ Pique Macho

**CENA**  
19:00 A 21:00  
LUNES A VIERNES

- ✗ Silpancho
- ✗ Milanesa de pollo
- ✗ Lomo
- + sopa de cortesía

**COMIDA RÁPIDA**  
14:00 A 21:00  
LUNES A SABADO

- ✗ Hamburguesa
- ✗ Pollo broaster
- ✗ Salchipapa
- ✗ Pipocas de Pollo
- ✗ Bebidas calientes

**Tomas Frias entre Arica e Iquique (Plaza Pabon)**

**5270557** **61839727**

## COACHING

# Pasatiempos sencillos: la clave para reducir el estrés y mejorar tu bienestar emocional

LA PATRIA

Un grupo de especialistas en salud mental ha identificado seis pasatiempos que ayudan a reducir el estrés y mejorar el bienestar emocional. Las actividades incluyen cocinar, practicar arte, meditar, escribir un diario, hacer ejercicio y jardinería. Estas recomendaciones surgen en un contexto donde el estrés y la ansiedad son comunes en la vida diaria, según un artículo publicado por Good Housekeeping.

Cocinar es una oportunidad para relajarse, experimentar y conectar con uno mismo o con otros. Latechia Hester, consejera profesional clínica en BetterHelp, explicó que la cocina ayuda a generar buen ánimo y otorga un propósito diario. "La preparación de alimentos tiene beneficios sociales y emocionales, así como la posibilidad de aprender más sobre nutrición", afirmó Hester a Good Housekeeping. Un estudio demostró que las personas que cocinan en casa al menos cinco veces por semana reportan mayores niveles de bienestar psicológico.

Dedicar tiempo al arte, ya sea pintura, dibujo o manualidades, tiene un impacto positivo en el bienestar emocional. Diversos estudios citados por el medio señalan que quienes practican alguna actividad artística al menos dos horas por semana experimentan una mejora significativa en su estado de ánimo. Icholette Leanza, psicoterapeuta de la John Carroll University, explicó: "Las actividades creativas pueden funcionar como una distracción positiva ante el estrés". Según un estudio publicado en Springer Nature, participar en actividades artísticas durante solo 45 minutos reduce los niveles de cortisol.

La meditación y el ejercicio de la atención plena se destacan como estrategias efectivas para disminuir el estrés y cuidar la salud mental. Latechia Hester señaló que estas prácticas "Estimulan los sentidos y contribuyen de manera significativa a la calidad de vida". Las investigaciones muestran que la meditación ayu-



da a reducir el estrés y mejora el estado de ánimo.

Llevar un diario personal o practicar la escritura reflexiva ayuda a liberar emociones y gestionar situaciones complejas. Lesley Broff, terapeuta acreditada de la New York University, afirmó: "Escribir sobre las propias emociones ayuda a reducir el estrés". Investigadores de la Universidad de Texas publicaron que dedicar solo 15 minutos diarios a la escritura expresiva mejora la resiliencia emocional.

El movimiento sigue siendo fundamental para la salud integral. Latechia Hester señaló que el ejercicio libera endorfinas. Cualquier forma de actividad física contribuye a fortalecer tanto el bienestar físico como el emocional. Un estudio realizado por la Universidad de Harvard reveló que practicar ejercicio aeróbico moderado durante al menos 150 minutos semanales reduce el riesgo de depresión en un 25%.

El cultivo de plantas y la jar-

dinería aportan beneficios comprobados para quienes buscan mejorar su estado de ánimo. Lesley Broff explicó que pasar tiempo al aire libre aumenta la serotonina. La jardinería estimula la actividad del nervio vago y favorece la regulación emocional. Un estudio concluyó que las personas que dedican al menos dos horas semanales a la jardinería reportan niveles significativamente menores de estrés.

Los expertos sugieren empezar con sesiones breves, de 15 a 20 minutos, programándolas como un momento de autocuidado para evitar distracciones. Recomiendan priorizar la flexibilidad y el disfrute, adaptando cada pasatiempo a las propias necesidades para lograr mayor bienestar.

Incorporar pequeños pasatiempos puede marcar una diferencia significativa en un entorno donde las exigencias laborales y familiares dejan poco margen para el autocuidado.



## PILDORITAS PARA EL ESPÍRITU



**"Alguien está sentado hoy a la sombra porque alguien plantó un árbol hace mucho tiempo"**

WARREN BUFFETT

## HORÓSCOPO

Fuente: clarin.com

## ARIES

**Amor:** Te sentirás querido y contenido por tus familiares y por tu pareja, pero empezar a surgir algunos roces con ambos.  
**Dinero:** No seas tan condescendiente con tus superiores. Recuerda que la única manera de poder lograr un ascenso es con trabajo.

## TAURO

**Amor:** Sientes que hiciste lo imposible, pero del otro lado no sucedió lo mismo. Sincérate y habla con tu pareja.  
**Dinero:** Si quieres que tus proyectos prosperen, no los comentes demasiado. Hay gente envidiosa que puede robarle las ideas.

## GÉMINIS

**Amor:** Antes de lanzarte de lleno a esta relación, trata de cerrar algunas deudas pendientes con tu pasado. Pueden surgir problemas.  
**Dinero:** Si quieres incrementar tus ganancias deberás esforzarte más. Si no trabajas tenazmente no mejorarás tu situación financiera.

## CÁNCER

**Amor:** Pasarás por un período de desilusiones amorosas. Pero no te deprimes, conocerás a alguien que te enamorará como nunca.  
**Dinero:** No seas tan condescendiente con tus superiores. La única manera de poder lograr un ascenso es con esfuerzo y honestidad.

## LEO

**Amor:** Ahórrale los disgustos a tu pareja. Antes que se entere por terceros de tus andanzas, mejor sé honesto y díselo tú mismo.  
**Dinero:** Deja de delegar responsabilidades en gente que no está capacitada y hazte cargo de lo que te compete. Sé responsable.

## VIRGO

**Amor:** Trata de avivar la pasión en la pareja implementando lencería erótica o algún juguete sexual. Lo disfrutarás mucho.  
**Dinero:** Luego de mucho tiempo de trabajo y dedicación, lograrás ver resultados. Disfruta de este momento de éxito.

## LIBRA

**Amor:** Vives para y por tu trabajo, pero sería bueno que te hagas un espacio para disfrutar con tu pareja. Organiza un viaje juntos.  
**Dinero:** Si tienes la posibilidad de cambiar de trabajo no dudes en hacerlo, pero debes pensar bien, ya que es una decisión importante.

## ESCORPIO

**Amor:** Las tensiones en la relación siguen aumentando sin tregua, cada día se vuelven más intensas.  
**Dinero:** Hoy te percatarás que tus dificultades financieras no son tan serias como pensabas. Lleva una vida social más activa.

## SAGITARIO

**Amor:** Alguien del pasado regresará y hará que tu relación actual tambalee. Ten cuidado de no herir sentimientos con tus acciones.  
**Dinero:** Deja que tus colegas hablen de ti lo que se les plazca. Recuerda que quien ríe último ríe mejor, y tú reirás bastante.

## CAPRICORNIO

**Amor:** La desconfianza está llevando a la pareja a su ocaso. Uno de los dos fue infiel y este es el momento de decidir si continuar o no.  
**Dinero:** Si quieres que tus proyectos vean la luz, busca el apoyo de gente capacitada y honesta. No pretendas hacer todo tú solo.

## ACUARIO

**Amor:** Aprende a aceptar los defectos de tu pareja. No es la persona ideal, solo es alguien que te ama de manera incondicional.  
**Dinero:** No eres tacaño con tu dinero, te gusta hacerte regalos y regalar, pero sería bueno que comiences a cuidarlo un poco más.

## PISCIS

**Amor:** No seas tan exigente con tu pareja. Ella te ama a su modo, de manera sincera y honesta, no merece que la celes y la controles.  
**Dinero:** Quieres que tu situación financiera mejore, pero no haces nada para lograrlo. Ponte en marcha si quieres progresar.

## ACONDICIONAMIENTO

## Ejercicio nocturno: ¿Beneficio o riesgo para la calidad del sueño?

LA PATRIA

Investigaciones recientes indican que el ejercicio nocturno puede beneficiar la calidad del sueño, siempre que se ajuste la intensidad y duración de la actividad. Expertos como el cardiólogo deportivo Christopher Tanayan y la científica del sueño Jingyi Qian destacan que ejercicios de baja a moderada intensidad favorecen un descanso más profundo, mientras que las rutinas de alta intensidad pueden dificultar la conciliación del sueño. Estas conclusiones surgen de estudios revisados hasta 2026, desafiando creencias previas sobre el impacto del entrenamiento en horas nocturnas.

La clave principal radica en la intensidad y la duración del entrenamiento. Ejercicios de baja a moderada intensidad, como caminar, trotar suave, montar en bicicleta a ritmo tranquilo, practicar yoga o realizar estiramientos, suelen favorecer un sueño más profundo. El cardiólogo deportivo Christopher Tanayan afirma que "este tipo de actividades logran aliviar el estrés y liberar endorfinas, preparando al cuerpo para dormir". El yoga promueve la atención plena, lo que facilita la conciliación del sueño.

No obstante, incluso el ejercicio moderado puede afectar el descanso cuando se extiende por demasiado tiempo. El investigador Josh Leota advierte que rutinas nocturnas de larga duración —por ejemplo, correr durante tres horas— pueden dificultar quedarse dormido y alterar la calidad del sueño. En cuanto al ejercicio de alta intensidad, los resultados varían:



## BELLEZA

## El 2026 redefine la manicura: menos es más, con elegancia y sutileza

LA PATRIA

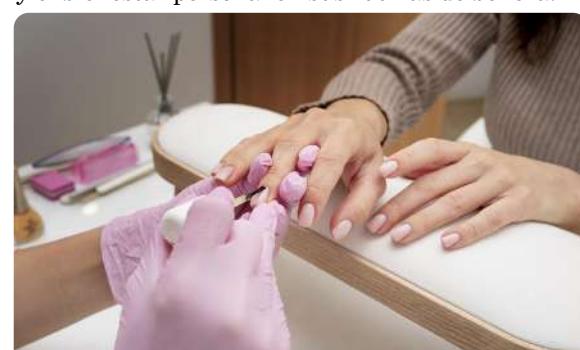
En enero de 2026 las tendencias en manicura cambiarán al adoptar un enfoque más elegante y sutil, dejando atrás el uso excesivo de glitter y efectos recargados. Según Glamour, los nuevos estilos incluirán tonos neutros y suaves, así como diseños minimalistas como micro French tips y Jelly Nails. La tendencia también enfatiza el cuidado de las uñas desnudas como una forma de autocuidado.

Las manicuras que se presentarán en 2026 apostarán por tonos neutros como nude, beige, grises pálidos y rosados casi imperceptibles. Estos colores buscan aportar a un look clásico y natural. El diseño no desaparecerá, pero se hará más sutil. Entre los estilos que estarán en tendencia se encuentran los micro French tips, que presentan líneas finísimas y pequeños lunares o patrones con degradados suaves.

Además, las Auras Nails tendrán degradados que generan un halo de luz difusa. Las Jelly Nails ofrecerán un acabado translúcido, ideal para quienes buscan un efecto moderno sin excesos. También estarán

presente el efecto ojo de gato, reinterpretado en versiones más suaves. Las Butternails se caracterizarán por tonos pastel cremoso con un brillo nacarado sutil.

Llevar las uñas desnudas se posiciona como una de las apuestas más importantes para 2026. Esta tendencia refleja el autocuidado al fortalecer uñas frágiles y permitirles descansar de las luces UV. En este contexto, la industria busca adaptarse a las nuevas preferencias del consumidor que prioriza la salud y el bienestar personal en sus rutinas de belleza.



## MODA

## Bordados y tejidos artesanales revolucionan la moda masculina en las pasarelas internacionales

LA PATRIA

La marca Kartik Research presentó su segundo desfile en la Semana de la Moda Masculina de París el 21 de enero de 2026, destacando el uso del bordado y los tejidos artesanales en la moda masculina. El fundador Kartik Kumra y Rikki Kher, de la marca Kardo, señalaron que esta tendencia refleja un cambio social y un deseo de novedad en la industria.

El bordado es un pilar histórico de la ropa tradicional en Asia y Oriente Medio, así como de la Alta Costura occidental. Cada vez está más presente en París, Milán o Nueva York en camisas, cazadoras bomber o blazers masculinos modernos. Diseñadores de Dior, Dolce Gabbana, Kenzo o Gucci lo han adoptado en sus últimos desfiles.

Kartik Kumra declaró: "Es genial que estemos construyendo algo que tiene este impulso y que se aprecia de la forma en que se hace". Comparó desfilar en París con ser un futbolista en la Liga de Campeones europea. "El mero hecho de llegar hasta

ahí significa que estás haciendo algo bien. Y una vez que estás ahí,quieres hacerlo bien, y eso te impulsa", afirmó.

Rikki Kher también mencionó que el gusto por los tejidos artesanales o los bordados intrincados entre los hombres refleja tanto el cambio social como el deseo de novedad de la industria. "La moda está impulsada por la música y los jóvenes, y los jóvenes son cada vez más gender fluid", declaró Kher.

El bordado parece seguir el mismo camino que los bolsos y las joyas, que han entrado en la moda masculina en los últimos años. Este fenómeno ha difuminado las líneas de género tradicionales de la industria. Además, se observa una pérdida de interés por el workwear o el "lujo silencioso", tendencias que han dominado la moda masculina durante años.

"Los hombres buscan algo diferente", explicó Kher. Dijo que recientemente había visto a los minoristas Zara y Marks & Spencer vendiendo camisas bordadas, lo cual indica que esta tendencia ha pasado de las pasarelas a la calle.



## CINE

# Dos décadas después, "La gran estafa" vuelve a la pantalla con su reparto histórico



Por: M.Sc. Lic. Erick Agustín Sivila Flores - Exclusivo para Tu espacio

Después de casi dos décadas desde el estreno de "Ocean's Thirteen", la exitosa franquicia de atracos "La gran estafa" prepara su esperado regreso con el elenco original. George Clooney confirmó que la pandilla liderada por Danny Ocean volverá a reunirse en una

nueva película, reavivando la ilusión de los fanáticos que durante años aguardaron una continuación directa de la saga clásica.

El anuncio implica el retorno de figuras clave que marcaron a toda una generación de espectadores. Matt Damon, Brad Pitt, Don Cheadle y Julia Roberts volverán a compartir pantalla con Clooney, consolidando un reencuentro que

promete recuperar la química y el carisma que convirtieron a la franquicia en un fenómeno del cine comercial a inicios del siglo XXI.

Han pasado casi 20 años desde la última aparición conjunta del grupo, tiempo en el que la saga intentó reinventarse con Ocean's 8, protagonizada por un elenco femenino. Si bien aquella propuesta tuvo buena recepción, nunca logró sustituir el vínculo emocional que el público mantiene con los personajes originales, cuya vuelta había sido una constante demanda entre los seguidores.

La nueva película, que de manera provisional es mencionada en la industria como Ocean's Fourteen, aún mantiene en reserva los detalles de su trama. Sin embargo, Clooney adelantó que la historia girará en torno a cómo los personajes enfrentan el paso del tiempo y las limitaciones propias de la edad, sin perder la astucia y la inteligencia que siempre los caracterizó.

"Somos demasiado viejos para hacer lo que solíamos hacer, pero

lo suficientemente inteligentes para saber cómo salirnos con la nuestra", indicó Clooney.

Según información del portal Hooby Cine, la producción está prevista para iniciar en octubre de 2026, tras años de rumores y expectativas. El proyecto no solo

apunta a la nostalgia, sino también a reafirmar el lugar de La gran estafa como una de las franquicias más emblemáticas del cine contemporáneo, ahora dispuesta a demostrar que la experiencia también puede ser el mayor de los golpes.

## VIDEOJUEGOS

## Alex regresa a Street Fighter 6: lanzamiento programado para el 17 de marzo

LA PATRIA

Capcom anunció la llegada de Alex como nuevo personaje descargable para Street Fighter 6, con un lanzamiento programado para el 17 de marzo de 2026.



La incorporación del luchador se realiza en colaboración con Kenny Omega, quien participó en la captura de movimientos para mejorar las animaciones del personaje.

Desde su debut como protagonista en Street Fighter III: New Generation, Alex se consolidó como un luchador con un estilo basado en la lucha libre y el combate cuerpo a cuerpo. Para Street Fighter 6, Capcom decidió ampliar su repertorio técnico, adaptándolo al ritmo y a las mecánicas modernas del juego.

El personaje contará con más de diez lanzamientos diferentes y nuevos movimientos que permiten transiciones fluidas entre ataques ofensivos. Esta evolución busca mantener la identidad clásica de Alex, pero con mayor profundidad estratégica. Entre los movimientos inéditos se destaca Flash Axe, un ataque disponible en versiones ligera y media que funciona como un finalizador de combos. También regresa el clásico Power Bomb, ahora con múltiples variantes que amplían las opciones tácticas según la situación del combate.

Una de las incorporaciones es la Prowler Stance, una postura especial que reduce la defensa del personaje a cambio de una ofensiva más compleja. Desde esta posición, Alex dispone de hasta once opciones de continuación. Para reforzar la autenticidad del personaje, Capcom recurrió a Kenny Omega para la captura de movimiento de varios ataques.

Entre los movimientos destacados se encuentra el especial Omega Wing Buster, un homenaje al estilo de Kenny Omega en el ring. La colaboración no solo suma realismo, sino que también eleva el nivel visual del personaje, con animaciones más expresivas y naturales.

Alex llegará acompañado de dos atuendos alternativos: uno inspirado en su faceta Dark Devil y otro que remite a su diseño clásico en entregas anteriores. Además, contará con música original compuesta por JAM Project.

La llegada de Alex se produce luego de la incorporación de personajes como Sagat y C. Viper, y antecede al lanzamiento de Ingrid, completando así el contenido previsto para el tercer año de DLC. La comunidad recibió el anuncio positivamente, destacando la fiabilidad del personaje y la calidad del trabajo técnico mostrado en los adelantos de jugabilidad.

## ENTRETENIMIENTO

## Revelan precios de boletos para conciertos de BTS en Ciudad de México tras presión de fans

LA PATRIA

Ocesa anunció los precios oficiales de los boletos para los conciertos de BTS en la Ciudad de México, programados para el 7, 9 y 10 de mayo de 2026 en el Estadio GNP Seguros. La preventa comenzará el 23 de enero y la venta general el 24 de enero de 2026.

Los precios de los boletos van desde 1.767 pesos mexicanos hasta 13.330 pesos, según la zona. Los boletos VIP tendrán un costo de 17.782 pesos, mientras que los accesos Platinum alcanzarán un precio máximo de 13.330 pesos. A estos montos se sumará un cargo adicional de 50 pesos por procesamiento de orden.

Ocesa aseguró que "los precios de los boletos no cambiarán durante la preventa ni la venta general". Sin embargo, el anuncio generó confusión inicial luego de que la publicación con los precios fuera retirada de redes sociales minutos después de difundirse y posteriormente republicada, con un ajuste en la descripción, al cambiar el

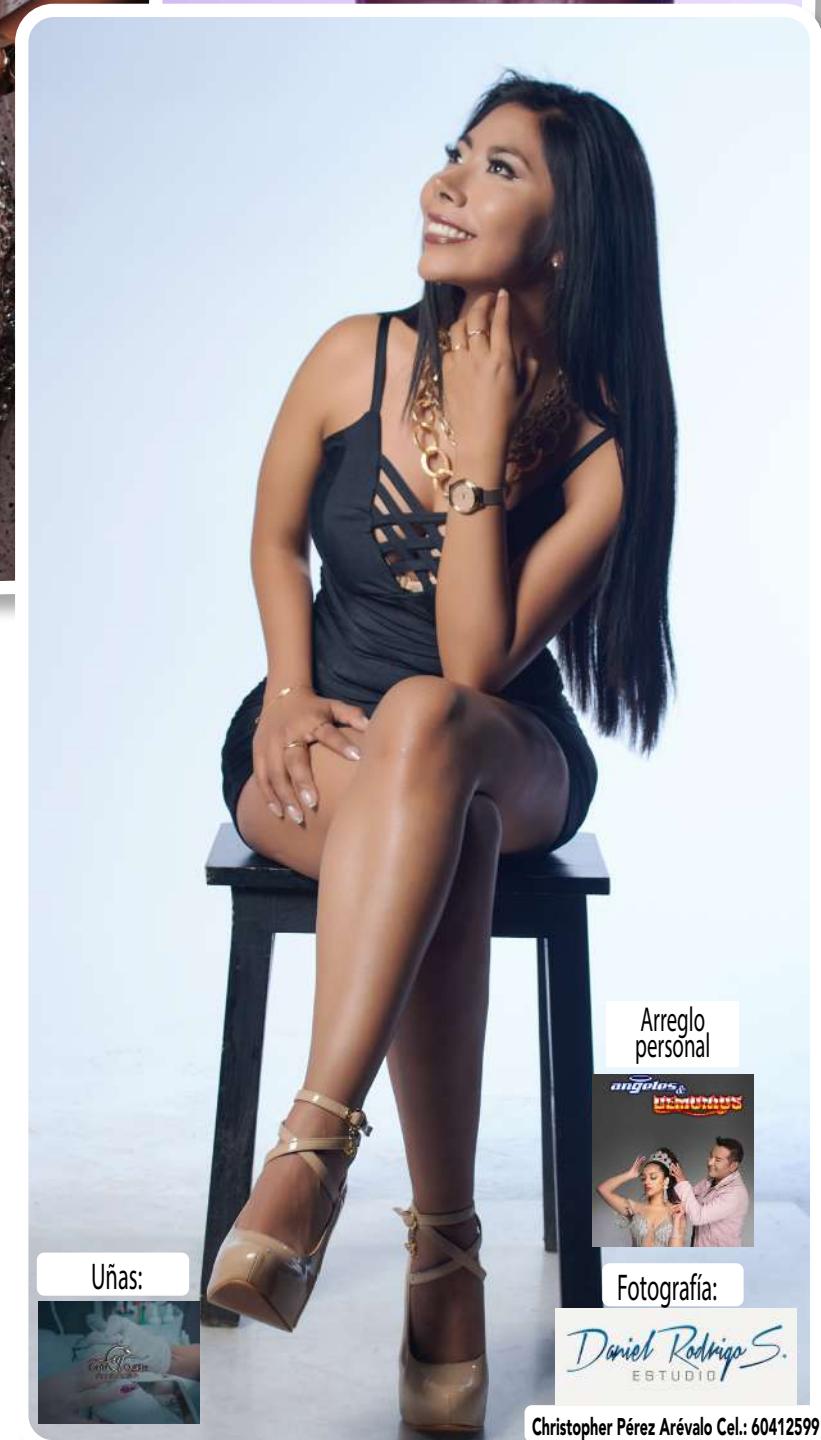
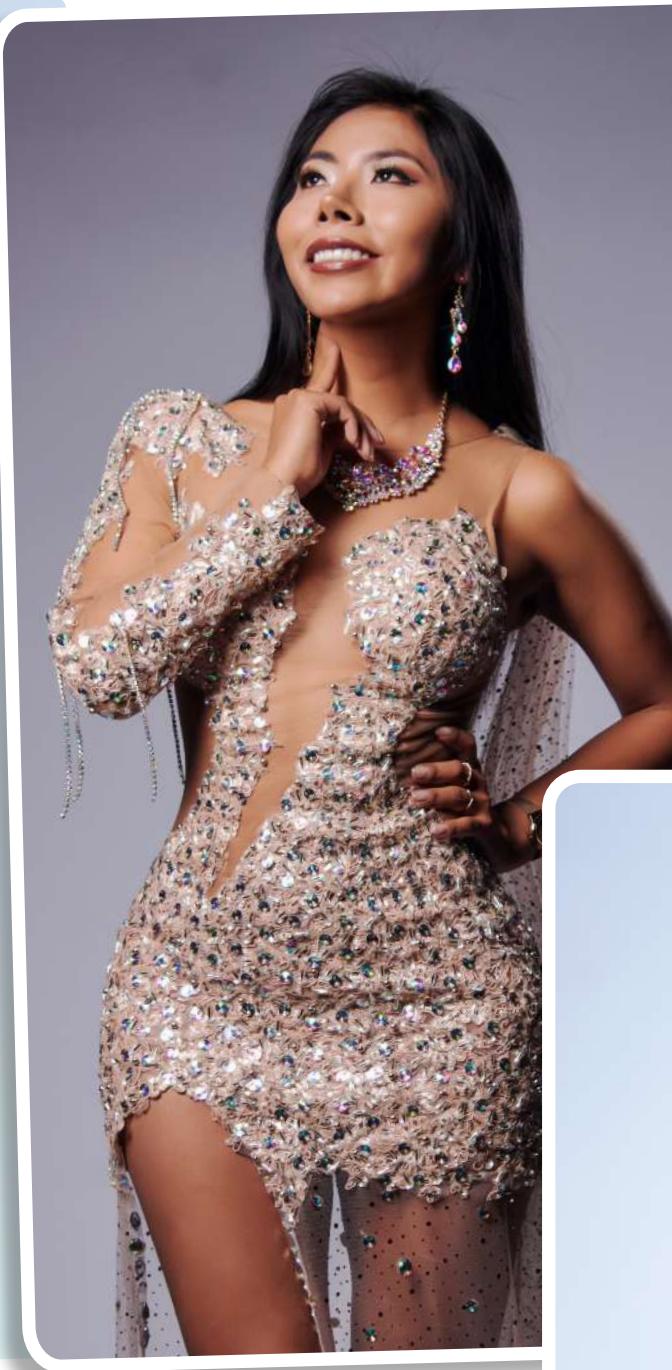


termino 'niveles de precio' por 'rangos de precio'.

La comunidad de fans, conocida como ARMY, exigió en redes sociales información clara sobre precios y zonas, ante el temor de incrementos inesperados o cargos poco transparentes como ha sucedido con otros artistas. Ante ello, la Profeco exhortó a boleteras y promotoras a cumplir con la Ley Federal de Protección al Consumidor y ofrecer información veraz y oportuna.

La preventa ARMY Membership se realizará el viernes 23 de enero de 2026, mientras que la venta general comenzará el sábado 24 de enero de 2026 a partir de las 9:00 horas. La venta será exclusivamente en línea, a través de Ticketmaster, y cada persona podrá adquirir hasta cuatro boletos por concierto. Para acceder a la preventa será obligatorio contar con ARMY Membership, así como tener vinculadas las cuentas de Weverse y Ticketmaster.

# ANAHÍ GARCÍA CALLE

**LA PATRIA**

**A**nahí García Calle engalana la portada de Tu Espacio esta semana. Una mujer de 31 años que proyecta una combinación perfecta entre la rigurosidad del pensamiento estratégico y la sensibilidad de quien encuentra equilibrio en lo cotidiano.

Ingeniera Química de formación profesional, Anahí destaca en el ámbito corporativo desempeñando roles de gerencia y dirección. Su carrera está marcada por el liderazgo de proyectos comerciales, donde aplica una visión estratégica siempre orientada a resultados, demostrando que la preparación técnica y la capacidad de gestión son la base de su éxito profesional.

En su faceta más personal, Anahí identifica a su hijo y familia como los pilares fundamentales de su vida. Ellos constituyen la base sólida desde la cual enfrenta cada etapa y decisión, siendo su hijo su motor principal y la inspiración para crecer cada día, superando obstáculos y construyendo un futuro sólido desde la experiencia adquirida.

Entre los valores que definen su carácter destacan la responsabilidad, coherencia y perseve-

rancia. Sin embargo, si hay una cualidad que la describe fielmente es la resiliencia: esa capacidad de recomponerse, adaptarse y avanzar con determinación incluso en los escenarios más exigentes.

Para Anahí, el modelaje ha sido una experiencia de expresión y presencia. Ha incursionado de manera ocasional en sesiones editoriales y producciones fotográficas de carácter conceptual, espacios donde utiliza la imagen para comunicar actitud, seguridad y carácter, entendiéndolo como un complemento a su vida profesional.

Fuera de sus responsabilidades directivas, encuentra el bienestar y el equilibrio a través de la jardinería, la lectura y el tiempo en casa, valorando las rutinas de cuidado personal. Asimismo, mantiene una disciplina constante en el entrenamiento de fuerza y acondicionamiento físico, combinando pesas y trabajo funcional para fortalecer tanto el cuerpo como la mente.

## MENSAJE

“Siempre he creído que nada se sostiene sin constancia. La disciplina vence al talento cuando se elige cada día, incluso en silencio, incluso cuando nadie mira; ahí comienzan los cambios reales”, expresó la modelo.

**Uñas:****Arreglo personal****Fotografía:****Daniel Rodríguez**  
ESTUDIO

Christopher Pérez Arévalo Cel.: 60412599

## SALUD

# Contaminación aumenta riesgo de padecer esclerosis lateral amiotrófica, según estudio

LA PATRIA

Un estudio del Instituto Karolinska publicado en la revista JAMA Neurology indica que la exposición prolongada a la contaminación atmosférica se asocia con un riesgo entre un 20 % y un 30 % mayor de desarrollar esclerosis lateral amiotrófica (ELA) en personas diagnosticadas con enfermedades de las neuronas motoras. La investigación analizó datos de 1.463 pacientes en Suecia y encontró que quienes vivieron en áreas con mayores niveles de contaminación experimentaron un deterioro

motor y pulmonar más rápido tras el diagnóstico.

Las enfermedades de las neuronas motoras son patologías neurológicas graves en las que las células que controlan el movimiento voluntario se degradan hasta tal punto que dejan de funcionar, lo que provoca atrofia muscular y parálisis. La ELA es el tipo más común y representa entre el 85 % y el 90 % de los casos. Las causas de estas enfermedades son en gran parte desconocidas, aunque los científicos sospechan que los factores ambientales influyen en su desarrollo.

Investigaciones previas ya

apuntaban firmemente a que la mala calidad del aire causa inflamación y estrés oxidativo en el sistema nervioso. El presente análisis ha incluido datos de 1.463 personas en Suecia con algún tipo de enfermedad de las neuronas motoras recientemente diagnosticada. Sus historiales se han comparado con los datos de 1.768 pacientes hermanos y con más de 7.000 controles emparejados de la población general.

Los investigadores han estudiado los niveles de partículas contaminantes en suspensión (PM) de tres tamaños (menores de 2,5 micras, de entre 2,5 y 10 micras y de más de 10) y de dióxido de nitrógeno en los domicilios de los participantes hasta diez años antes de su diagnóstico. Sus resultados han indicado que los valores medios anuales de estos contaminantes estaban ligeramente por encima de las directrices de la Organización Mundial de la Salud, y que los valores máximos eran mucho más bajos que en países con peores datos de contaminación atmosférica.

Los autores han constatado que la exposición prolongada a la contaminación atmosférica, incluso a niveles relativamente bajos como los habituales en los hogares de Suecia, se asocia con un



riesgo entre un 20 % y un 30 % mayor de desarrollar ELA. Además, las personas que habían vivido en zonas con niveles más altos de contaminación atmosférica experimentaron un deterioro motor y pulmonar más rápido tras el diagnóstico que quienes habían estado menos expuestos.

Los pacientes que habían vivido en un ambiente con peor calidad del aire poseían también un riesgo más elevado de muerte y eran más propensos a necesitar tratamiento con un respirador más invasivo. "Nuestros resultados indican que la contaminación atmosférica puede influir no solo en la aparición de la enfermedad, sino también

afectar a la rapidez con la que progresó", afirma una de las autoras, Caroline Ingre.

Los autores han encontrado el mismo patrón en todos los pacientes con enfermedades de las neuronas motoras. "Podemos observar una clara asociación entre la mala calidad del aire y las enfermedades neurodegenerativas. Teniendo en cuenta que los niveles de contaminación atmosférica en Suecia son más bajos que en muchos otros países, nuestro estudio subraya la importancia de mejorar la calidad del aire", señala Jing Wu.

El presente estudio es observational, por lo que no se puede establecer una relación causal.



## TECNOLOGÍA

## OpenAI introduce anuncios en ChatGPT

Por: Ing. Milton Abel Huanca López - Exclusivo para Tu Espacio

La era de ChatGPT libre de publicidad está llegando a su fin, porque recientemente OpenAI, la compañía detrás del popular asistente de inteligencia artificial, anunció este cambio que se implementará durante las próximas semanas. Esto resulta ser un cambio significativo en su modelo de negocio, porque se busca financiar el costo que significa operar y ampliar esta plataforma.

Desde el 2022, año de su lanzamiento, ChatGPT ha crecido de manera exponencial hasta lograr convertirse en uno de los asistentes más utilizados en el mundo, con cientos de millones de usuarios activos semanales. Durante este tiempo, los usuarios lograron disfrutar de una interfaz sin anuncios, mientras tanto, la empresa

generaba ingresos con las suscripciones como ChatGPT Plus y Pro, pero ahora esto cambiará.

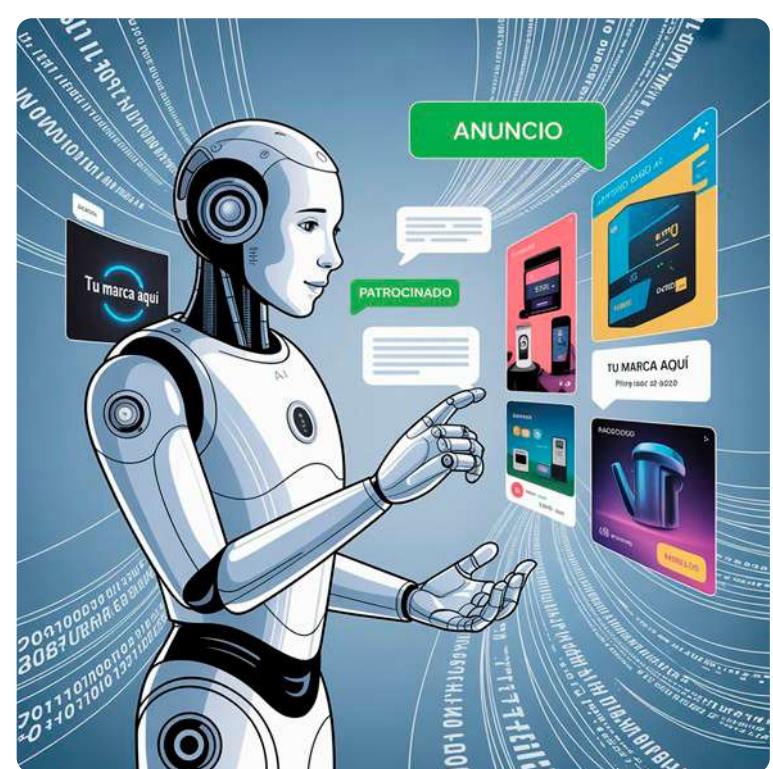
La publicidad llega con reglas claras, enfatizando compromisos para sus usuarios en cuanto a la privacidad y calidad se refiere. Entre las reglas están que los anuncios estarán claramente marcados. las suscripciones de Plus, Pro, Business y Enterprise permanecerán libres de publicidad. La empresa no venderá las conversaciones de los usuarios a los anunciantes, ni compartirá datos sensibles. Los anuncios no se mostrarán en temas sensibles y, por último, los usuarios podrán desactivar la personalización de anuncios.

Ante esta situación, OpenAI ha anunciado el lanzamiento de ChatGPT GO, un nuevo plan de pago alrededor de 8 dólares al mes en Estados Unidos y precios equivalentes en otros países. Este plan ofrece mayor cantidad de

mensajes, carga de archivos e imágenes, uso de modelos de IA más rápidos o con mayor capacidad, acceso a funciones mejoradas y publicidad integrada.

Las razones detrás de este cambio son los costos crecientes de operación, ya que la IA requiere enormes recursos de computación, mantener el acceso gratuito y ampliar el alcance de la inteligencia artificial.

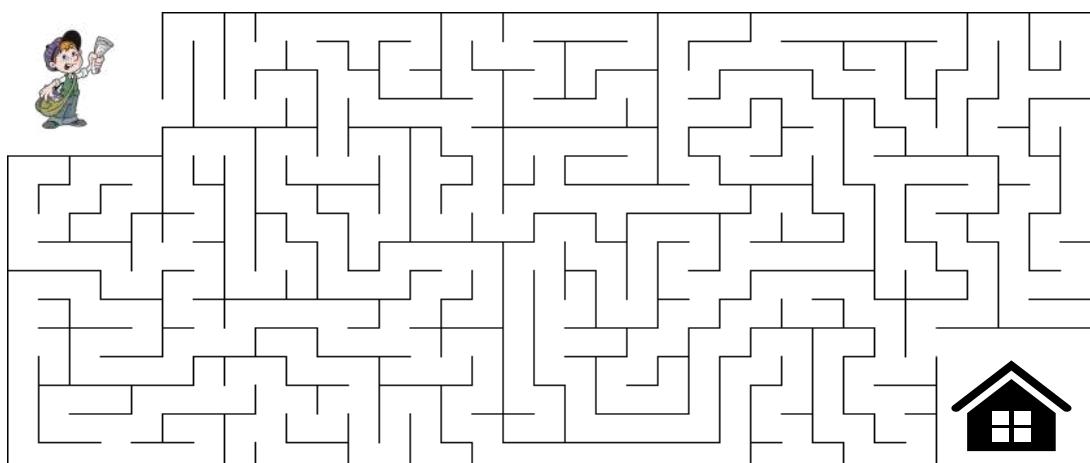
Las llegadas de anuncios a ChatGPT y el lanzamiento de ChatGPT Go representan un momento clave en la evolución de la inteligencia artificial. Se trata de un paso estratégico para equilibrar sostenibilidad económica con accesibilidad. Los próximos meses serán cruciales para ver la reacción de los usuarios, el desarrollo del formato publicitario y qué impacto tendrá este cambio en el uso de la IA más popular del mundo.



## CRUCIGRAMA

TABLA DE RÍO	MOLDES	SODIO	ADEUDÉ	PONER EN LAS CUENTAS LO CORRESPONDIENTE A LA FECHA	VERBORALES
VACÍO	DEIDADES		AZUFRE OXÍGENO	ANILLOS	
UNIDADES DE MEDIDA DE CANTIDAD DE INFORMACIÓN		LIMPIO			
UNIDAD MONETARIA DE HOLANDA		UNIDADES SILÁBICAS	NAUTICOS		
ALBERGAR			ACTUAR		
PREVENIR					
UNITED NATIONS	SEBOSO		9 <sup>a</sup> LETRA ALFABETO GRIEGO		
	HIJO DEL HIJO DE UNA PERSONA		VOLVER A COCER		
			CLORURO DE SODIO		
			HATO		
				2 <sup>a</sup> NOTA ESCALA MUSICAL	
				ADORNOS	
					ENLACES
		SALADO			
		TIARAS			
IDENTIFI- CACION		JUEGO DE NAIPES			
CARCA- JEARSE		REYES (PORTUGUÉS)			
			MARQUE		
			TIERRA (INGLÉS)		
ANTIGUA MONEDA CHINA			RODAR		
EMBARCACION DE CAUCHO			PALOS USADOS PARA LA LABRANZA		
			LINCE		
			CUADERNO		
SONIDO (PORTUGUÉS)	JACTANCIOSO		ASTRO		
	ÁNSAR		PRIMERA MUJER		
		VALLE (INGLÉS)	NÍQUEL		
		VOZ DE ARRULLO	EN (INGLÉS)		
AUTO (INGLÉS)		CONSEJO, JUNTA (RUSO)			
SUCESOS		FATIGA			

## LABERINTO



## 5 DIFERENCIAS

En las imágenes de abajo hay 5 diferencias, jéncuéntralas!



## SOPA DE LETRAS

P	U	P	I	L	A	S	Y	M	O	V	G	O	O	N	S
C	A	C	C	M	E	S	O	L	J	Q	P	D	H	O	H
M	E	D	Y	L	G	N	P	P	D	B	A	O	N	U	X
P	U	Q	A	F	I	U	A	F	O	T	L	G	L	F	Y
H	F	V	E	R	D	E	A	R	S	R	I	B	E	R	A
V	A	S	U	B	I	L	H	O	A	D	T	B	W	V	C
C	L	A	I	X	S	O	T	D	E	N	O	A	O	S	O
L	T	H	T	V	T	E	A	D	F	A	J	A	R	R	R
C	A	A	O	R	R	N	I	T	O	N	S	A	S	G	I
S	S	J	A	A	A	F	A	N	R	N	B	E	I	E	N
A	C	H	P	P	E	E	O	G	N	A	L	E	A	Ó	T
F	C	R	M	A	F	R	R	F	A	C	J	T	G	I	
A	A	E	W	N	O	M	A	A	R	E	T	E	A	R	O
J	I	Q	I	U	R	E	V	U	H	A	T	A	C	A	E
O	G	N	W	I	J	R	B	D	D	U	C	H	O	F	Z
S	O	Q	Q	Z	A	O	V	A	D	O	A	M	E	O	A

AOVADO	DUCHO	HARTO	SAHÍB
ARETE	DUPLO	INNATA	SOPORTAR
ARPAR	EMPANADA	NARANJA	TAURINO
ATACA	ENFERMERO	NINFEA	TETÓN
ATACO	FAJOS	PALITO	TIBOR
ATRAER	FALTAS	PUPILA	TOSTADO
CAIGO	FIDEDIGNOS	RAPANUI	TRACE
CORINTIO	FORJA	RAUDA	URALES
DARLO	FORRA	RAUDO	VALES
DISTRÆ	GEÓGRAFO	RIBERA	VERDEAR

## EL ARTISTA DE LA SEMANA

# Rosmery Mamani, una voz del realismo boliviano que conquista escenarios internacionales

Por: Wara Brailia Mamani Choquecahuana

- Exclusivo para Tu Espacio

Hay trayectorias artísticas que se construyen desde la carentia, el silencio y la perseverancia, y que con el tiempo se convierten en referentes capaces de representar a todo un país. La historia de Rosmery Mamani Ventura es una de ellas. Pintora boliviana nacida a orillas del lago Titicaca, su obra logró trascender fronteras gracias a una mirada profundamente honesta, técnica rigurosa y una fidelidad inquebrantable a sus raíces.

## ORÍGENES QUE MARCAN UNA IDENTIDAD

Mamani nació el 27 de octubre de 1985 en la comunidad de Cajiata, provincia Omasuyos del departamento de La Paz. Creció en ese entorno rural hasta 1998, cuando se trasladó a la ciudad de El Alto. Ese cambio marcó no solo su vida personal, sino también su futura mirada artística.

Como muchas jóvenes provenientes de comunidades, llegó a la ciudad para trabajar como empleada doméstica, una etapa poco conocida de su biografía que ella misma ha señalado como parte esencial de su formación humana.



Tras concluir sus estudios secundarios en El Alto, inició la carrera de Auditoría en la Universidad Pública de El Alto. Sin embargo, en 2005 tomó una decisión determinante al dejar esa formación para ingresar a la Escuela Municipal de las Artes de El Alto, donde comenzó a construir su camino como artista visual.

## FORMACIÓN DESDE LA ESCASEZ Y LA VOLUNTAD

Su proceso formativo estuvo marcado por la precariedad económica, pero también por una enorme determinación. Mamani recuerda que sus primeras obras fueron realizadas con materiales reciclados comprados en la Feria 16 de Julio, utilizando tizas, papeles de madera y recursos mínimos. Con apenas dos bolivianos producía retratos que se convertirían en el inicio de una carrera sólida y reconocida.

En la Escuela Municipal de las Artes se formó bajo la guía de maestros como Edgar Cruz Mariaca, Mario Careaga, Adamo Mollericon y Ricardo Pérez Alcalá, figura a la que reconoce como una influencia decisiva.

Finalizó sus estudios en 2009 y, desde entonces, inició una trayectoria profesional sostenida en exposiciones colectivas e individuales en los principales espacios culturales del país.

## EL RETRATO COMO LENGUAJE Y MEMORIA

La obra de Rosmery Mamani se caracteriza por un alto nivel de realismo y detalle. Su producción se centra en el retrato, con especial atención a los rostros aymaras y afrobolivianos, donde la piel, la mirada y el gesto se convierten en portadores de memoria, dignidad y resistencia.

Aunque domina técnicas como el óleo, la acuarela y la témpera, su técnica predilecta es el pastel. Para la artista, este medio permite un contacto directo con el pigmento y una comunicación íntima con la obra, una experiencia sensorial que define gran parte de su propuesta estética.

En paralelo, su trabajo con acuarela la posicionó como una de las exponentes más importantes de esta técnica en Bolivia en el siglo XXI.

## RECONOCIMIENTOS Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Desde sus primeros años de carrera, Mamani recibió importantes distinciones a nivel nacional e internacional. Entre ellas destacan premios en concursos municipales y nacionales, así como reconocimientos en certámenes internacionales en Italia y España. Su obra fue exhibida en Bolivia y en espacios culturales de Europa, consolidando una presencia constante fuera del país.

En 2018 fue invitada a formar parte del jurado del concurso de pintura Osvaldo Sánchez Terrazas, reafirmando su lugar como referente dentro del ámbito artístico boliviano.

## INVITADA DE HONOR EN FRANCIA

Hace un par de días, Mamani anunció uno de los hitos más importantes de su carrera al ser invitada como Invitada de Honor de la séptima Biennale Internationale Pastel d'Opale 2026, uno de los eventos más relevantes de pintura al pastel en Europa, que se realizará en marzo en Francia.

Ser la artista principal del evento representa no solo un reconocimiento a su trayectoria,



sino también una nueva oportunidad para representar a Bolivia en un escenario internacional de alto nivel.

De manera paralela, la artista

inauguró una exposición individual en la Galería Altamira de La Paz, reafirmando su vínculo con el público boliviano y su compromiso con el arte nacional.



LA PATRIA  
DESDE 1919

email: deportes@lapatriaenlinea.com

► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ



CUNA DEL DEPORTE  
BOLIVIANO

ORURO - BOLIVIA, SÁBADO 24 DE ENERO DE 2026



Durante el entrenamiento  
del equipo boliviano en el  
complejo del club Blooming

## Villegas prioriza el funcionamiento del equipo por encima de la necesidad de un '9' de área

La tarde del viernes el equipo boliviano entrenó en el complejo  
del club Blooming en Santa Cruz

### BALONCESTO

## CAN se “codea” con los primeros tras vencer a Club Tenis La Paz

El partido de la octava fecha de la  
Libofem se disputó la noche del viernes  
en el coliseo “Luis Lazzo Quinteros”



# Liga Boliviana de Básquetbol Menores

## U-13 damas comenzará el 30 de enero

LA PATRIA

La Liga Boliviana de Básquetbol Menores (Libomenor) en la categoría U-13 damas, comenzará el 30 de enero en Sucre, dando paso a uno de los torneos más importantes en la formación de nuevas generaciones de jugadoras. El certamen reunirá a clubes representativos de todo el país y se perfila como una vitrina para los talentos emergentes del baloncesto nacional.

El campeonato en la primera fase, estará dividido en cinco series que se disputarán en distintas ciudades. Sucre, Potosí, La Paz, Santa Cruz y una sede por definir. Cada escenario será testigo de la pasión, la adrenalina y el nivel competitivo que caracteriza a esta disciplina en crecimiento.

Oruro tendrá presencia con seis destacados clubes que buscarán dejar huella en el torneo. En la Serie A competirán: Club Uriona y el Club Alemán, referentes de tradición y formación constante. En la Serie B



El certamen nacional de baloncesto, promete grandes emociones

/ LA PATRIA

estarán el Club Saavedra y el Club Jupsi, con aspiraciones de protagonismo. El Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z) representará a Oruro en la Serie C, mientras que el Club Atlético Nacional (CAN) hará lo propio en la Serie D. La expectati-

va en la afición orureña es alta, con la esperanza de ver a sus representantes brillar en cada compromiso.

Como antesala al torneo, el Club Uriona participa en el Campeonato del Sur en Tarija, afinando detalles para llegar en óptimas condiciones al inicio de la Libofem. Otros equipos también ajustan su preparación con miras a un rendimiento sobresaliente. Entre las jugadoras a seguir destaca Navia Tupa, del Club Saavedra, quien fue elegida en el quinteto ideal U-12, confirmando su proyección como una de las promesas más sólidas del país.

La Libomenor U-13 damas, no solo será un torneo competitivo, sino también un espacio de crecimiento y aprendizaje para las jóvenes basquetbolistas. La precisión, la fuerza, la estrategia y el carácter deportivo serán las armas con las que cada club buscará alcanzar la gloria.



Oruro tendrá seis equipos participando en la Libomenor / LA PATRIA

## Reprogramación del encuentro entre San José y AFIZ continúa en el limbo

LA PATRIA

El Consejo Central de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO), no se pudo llevar adelante esta semana como se tenía previsto, debido a la falta de quórum, situación que obligó a realizar únicamente una reunión informativa. En este encuentro

se abordó el tema del partido pendiente entre San José y AFIZ, necesario para completar el calendario del torneo de la Primera "A".

En la ocasión, se planteó que dicho compromiso se dispute este fin de semana, pero sorpresivamente los delegados del cuadro "santo" re-

chazaron la propuesta, dejando la situación en suspenso.

Tras el receso administrativo de la AFO, las actividades se reanudaron esta semana con la convocatoria al Consejo Central, programado para las 19:30 horas. Sin embargo, al momento de verificar la lista de asistentes se constató que no se alcanzaba el quórum reglamentario, motivo por el cual la sesión quedó suspendida y se procedió únicamente con una reunión informativa.

El encuentro disputado el pasado 21 de diciembre entre San José y AFIZ, se suspendió al minuto 62 debido al ingreso de hinchas en la curva Norte del estadio "Jesús Bermúdez". Restan 28 minutos por jugar, con un marcador parcial de 4-0 a favor de AFIZ. El partido debía reprogramarse días después de la suspensión, pero en esa ocasión la dirigencia del cuadro "santo" se negó a jugar argumentando que no contaba



El partido se suspendió al minuto 62 debido al ingreso de público / LA PATRIA

## CONTINÚA EL TORNEO ORGANIZADO POR LA LIGA PROVINCIAL DE BÁSQUETBOL ORURO

LA PATRIA

Este fin de semana se disputará la octava fecha y algunos partidos reprogramados de la séptima jornada del campeonato organizado por la Liga Provincial de Básquetbol Oruro. La programación de partidos es como sigue:

SÁBADO 24 DE ENERO

Cancha Bolden Sporting Club No. 1

Damas

Hrs. 14:00.- 2da. Ascenso: Sporting Cristal "A" vs Avaroa

Varones

Hrs. 15:00.- 2da. Ascenso: Mustang vs San Miguel

Damas

Hrs. 16:00.- 2da. Ascenso: Pumas Araviri vs Sevaruyo "A"

Hrs. 17:00.- 1ra. de Honor: Santiago Royal vs Pantaleón Dalence

Cancha Bolden Sporting Club No. 2

Varones

Hrs. 14:00.- 3ra. Ascenso: Resistencia Poopó vs Milwaukee de Punutuma

Hrs. 15:00.- 3ra. Ascenso: Claridad vs CD Medina Soracachi

Hrs. 16:00.- 1ra. de Honor: Ayra Saucari vs Blak Bamba

Hrs. 17:00.- 1ra. de Honor: Poopó Bamba vs Riegos CAR

Cancha Sucre (Pisagua y Bolívar)

Varones

Hrs. 14:00.- 3ra. Ascenso: Coboliv Huanuni vs MDM Junior

Hrs. 15:00.- 1ra. Ascenso: Bolívar VDT vs Indestructibles de Choro

Hrs. 16:00.- 1ra. Ascenso: The Boys El Choro vs San Felipe

Damas

Hrs. 17:00.- 1ra. de Honor: Calama vs Fusión Totora

DOMINGO 25 DE ENERO

Cancha Bolden Sporting Club No. 1

Varones

Hrs. 08:00.- 2da. Ascenso: Bulls Antequera vs Avaroa

Hrs. 09:00.- 2da. Ascenso: Atlantis vs Cercado Heat

Hrs. 10:00.- 2da. Ascenso: LSP Cercado vs Los Andes

Hrs. 11:00.- 1ra. de Honor: Ayra Saucari vs Huracán Corque

Damas

Hrs. 12:00.- 2da. Ascenso: Mamba Ledics vs Huancané

Hrs. 13:00.- 2da. Ascenso: Sur-Car vs San Miguel "B"

Hrs. 14:00.- 2da. Ascenso: Amistad Cercado vs Sporting Cristal "A"

Hrs. 15:00.- 2da. Ascenso: Sevaruyo "A" vs Villa Challacollo

Hrs. 16:00.- 3ra. Ascenso: Magic Cercado vs Mavericks Cercado

Cancha Bolden Sporting Club No. 2

Damas

Hrs. 08:00.- 3ra. Ascenso: Águilas de Turco vs Lynx de Calasaya

Hrs. 09:00.- 3ra. Ascenso: MDM Avaroa vs Casef Cercado

Hrs. 10:00.- 3ra. Ascenso: Esmeralda vs Club Atlético Toledo

Hrs. 11:00.- 1ra. de Honor: Ancoyo Salinas B. vs Deportivo Yunguyo

Varones

Hrs. 12:00.- 1ra. de Honor: Arca Sport vs Pantaleón Dalence

Hrs. 14:00.- 3ra. Ascenso: Lynx de Calasaya vs Claridad

Hrs. 15:00.- 3ra. Ascenso: MDM Junior vs CD Medina Soracachi

Hrs. 16:00.- 3ra. Ascenso: Magic Cercado vs MDM Avaroa

Cancha Sucre (Pisagua y Bolívar)

Varones

Hrs. 08:00.- 1ra. Ascenso: Alianza vs Mavericks Cercado

Hrs. 09:00.- 1ra. Ascenso: Pozos de Colquiri vs Ancoyo Salinas

Hrs. 10:00.- 1ra. Ascenso: Villa Challacollo vs Bolívar VDT

Damas

Hrs. 11:00.- 1ra. de Honor: Fusión Totora vs Pocomani

Hrs. 12:00.- 3ra. Ascenso: Claridad vs Caracollo SK

Hrs. 13:00.- 1ra. Ascenso: Atlético Titiri vs Predators Cercado

Hrs. 14:00.- 1ra. Ascenso: Star Hianví Salinas vs Indestructibles de Choro

Hrs. 15:00.- 1ra. Ascenso: León Cari Cari vs Sporting Cristal "B"

Varones

Hrs. 16:00.- 3ra. Ascenso: Bolívar VDT vs La Doble DD Cercado

Damas

Hrs. 17:00.- 1ra. Ascenso: Tigres de Belén vs Show Time Machacamarca

con jugadores disponibles. El tema fue derivado nuevamente al Consejo Central, aunque la falta de quórum impidió una resolución definitiva.

Ante esta situación, la Comisión de Competiciones consultó a ambos clubes sobre la posibilidad de reprogramar el encuentro y disputar los minutos restantes. Los delegados de la "V" azulada manifestaron que primero realizarán consultas internas

antes de aceptar la propuesta, mientras que AFIZ mostró predisposición para concluir el partido.

Este panorama complica la conclusión de la temporada 2025, ya que la definición de la tabla final depende de este encuentro. Sin el resultado oficial, no se puede determinar qué equipos deberán disputar el descenso indirecto ni cuál plantel descenderá directamente a la Primera "B".

# CAN se “codea” con los primeros tras vencer a Club Tenis La Paz

*El partido de la octava fecha de la Libofem se disputó la noche del viernes en el coliseo “Luis Lazzo Quinteros”*

## LA PATRIA

El equipo femenino de Club Atlético Nacional (CAN) no defraudó a sus seguidores, apelando a un buen juego de conjunto, superó por 97-57 un amplio marcador que demuestra la superioridad que tuvieron sobre Club Tenis La Paz. Con

este resultado, el cuadro “canino” trepó a la primera casilla, donde comparte posiciones con Universitario de Tarija y Alemán de Oruro a 13 unidades, claro CAN tiene un partido más que los otros dos equipos.

En el desarrollo del partido, el cuadro orureño dirigido por Mauri-

cio Santacruz, desde el primer minuto se adelantó en el marcador y supo mantener la diferencia hasta el final del encuentro. El primer cuarto finalizó 26-18, marcador que les dio confianza a las locales y provocó un poco de nerviosismo en las visitantes quienes tenían la obligación de ganar para mantener la chance de clasificar.

En el segundo cuarto, el dominio siguió siendo de CAN, la buena labor de Carla Cruz y Camila Prado, hizo que las llegadas sean más claras, por supuesto también apoyaron con lo suyo Guadalupe Mogo, Shirley Jaldín y Stephany Lujan. Después vinieron algunas variantes para refrescar el equipo. El marcador de este periodo fue 22-15, dejando el registro global de 48 a 33 en favor de CAN.

Luego del descanso, las cosas no cambiaron, CAN siguió con lo suyo, aprovechando los errores defensivos del conjunto paceño, para ganar este periodo por 25-12, con el marcador global de 73 a 45. El último cuarto solo fue por cumplir, no reaccionó el equipo visitante y CAN solo mantuvo la diferencia a su favor, ganó 24-12 para sellar el triunfo con el marcador de 97 a 57. Sin duda un resultado motivador para el equipo del Parque de la Unión Nacional.



Shirley Jaldín de CAN con el dominio del balón / DANIELA MIRANDA

## The Strongest presenta su equipo modelo 2026 con triunfo frente a Independiente

## LA PATRIA / APG

The Strongest presentó el viernes, a la treintena de jugadores, con los cuales encarárá el campeonato local y la primera fase de la Copa Libertadores, en un acto que se llevó adelante en el estadio “Rafael Mendoza” de la zona de Achumani, donde completó la celebración con una victoria en el partido amistoso frente a Independiente por 3-0.

El cuadro aurinegro dio a conocer a los hombres que tratarán de pelear por el título de campeón y buscar avanzar a segunda fase en Copa Libertadores, encabezados por el entrenador Eduardo Villegas, quien retornó a filas “atigradas”, con el compromiso de cambiar la historia del club.

La dirigencia, presidida por Daniel Terrazas Flores, anunció que hay avances para cerrar la vinculación con el delantero Víctor Abrego y después del partido entre Bolivia y México se resolverá la contratación de Fernando Nava.

Ya en el partido que se jugó ante unas 10 mil personas, en el primer tiempo el marcador quedó intacto. En la segunda parte, los autores de los goles fueron: Kevin Salvatierra, a los 55 minutos; José Moya, a los 70 minutos; cerrando la victoria, Gabriel Sotomayor, a los 92 minutos. Las modificaciones le dieron resultado al equipo aurinegro.

Este fue el segundo encuentro amistoso que jugó el “tigre”, el pasado jueves enfrentó a FC Universi-

tario, ganando por 2-0. El siguiente cotejo de preparación será contra Cusco FC, el lunes, en Achumani.

El equipo que fue presentado: Rodrigo Banegas, Diego Valdivia, Kiotti Mendoza, José Moya (Colombia), Pablo Pedraza, Martín Chiatti, Adrián Jusino, Santiago Arce, Yamil Portuncho, Kevin Romay, Carlos Roca, Widén Saucedo, Dilan Saavedra, Sebastián Altamirano, Raúl Castro, Kevin Salvatierra, Víctor Cuellar, Jonathan Bustos (Argentina), Pedro Espíritu, Roy Riberti, Santiago Melgar, Leónel Moy, Jaime Arrascaita, Ignacio López, Adrián Estacio (Colombia), Fabrício Quaglio, Sebastián Altamirano, Gabriel Sotomayor, Carlos Ventura (República Dominicana), Hugo Guzmán y Carmelo Algarrañaz.

El equipo de The Strongest que fue presentado la tarde del viernes en Achumani / APG



Carla Cruz deja en el camino a su rival e ingresa para convertir / DANIELA MIRANDA

## CARL A-Z

Este sábado 24 de enero, en la prosecución de esta octava fecha de la Libofem, el equipo de Carl A-Z recibirá en su propio coliseo al cuadro de Universitario de Tarija. El cuadro orureño necesita ganar el partido para asegurar su clasificación, por ahora tiene nueve puntos y podría subir a la cuarta casilla, caso contrario el panorama se le complicaría.

## GV San José trabaja a doble turno a una semana del clásico orureño

## LA PATRIA

A pesar un día feriado en el país, el equipo de GV San José el viernes realizó sus labores de preparación en doble turno, utilizando la cancha principal del complejo “Húngaros del 55”. El objetivo es aprovechar bien esta etapa de pretemporada para tener una base sólida en el desarrollo de la temporada 2026 en la División Profesional.

Según el cronograma de trabajo elaborado por el cuerpo técnico a la cabeza del entrenador Pablo Rubinich, este fin de semana finalizará la primera parte de esta etapa, a partir del lunes la labor estará centrada en la parte técnica y prácticas de fútbol, de manera que se vaya armando el equipo ideal para encarar el cotejo del domingo 1 de febrero, por el torneo de verano.

Si bien el mencionado campeonato comenzará el jueves 29 de enero, GV San José, recién jugará frente a su tradicional rival CDT Real Oruro, el domingo en realidad cerrará la primera fecha de este torneo. Eso significa que tienen más de una semana para seguir alistando el equipo, es por eso que las prácticas de estos días son muy importantes.

Incluso para evitar que los jugadores se desconcentren, el cuerpo técnico tomó la determinación que este sábado el entrenamiento se realice a puerta cerrada, en la cancha principal del complejo “Húngaros del 55”.

Por otro lado, la dirigencia del club orureño, en las últimas horas hizo saber que se definió la contratación de dos jugadores, Fernando Aguilar y Santiago Pinto, este último es juvenil y tiene buenas condiciones de juego, según se dijo.



Durante el entrenamiento del equipo orureño GV SAN JOSÉ

# Villegas prioriza el funcionamiento del equipo por encima de la necesidad de un '9' de área

*La tarde del viernes el equipo boliviano entrenó en el complejo del club Blooming en Santa Cruz*

LA PATRIA

El seleccionador de Bolivia, Óscar Villegas, disminuyó la presión por la urgencia de contar con un delantero de área que resuelve la escasez de gol, una falencia evidente en los compromisos de preparación que ha sostenido el plantel rumbo a la repesca de la

Copa Mundial 2026 y colocó el funcionamiento en la primera fila de su forma de juego.

“Creo que el funcionamiento debe primar en el equipo, porque también se exige que sea un jugador que esté esperando en el área chica, esperando centros, cazar una (pelota) y cuando el equipo tiene que de-

fender sea un hombre menos. En el fútbol actual se requiere de otro tipo de situaciones y lo verán en otras selecciones”, declaró Villegas, en conferencia de prensa.

Desde que la Selección de Bolivia emprendió su plan de preparación para jugar el repechaje, jugó seis partidos, con Enzo Monteiro actuando como titular en cuatro partidos, Gustavo Peredo en uno y Bruno Miranda en uno. Mientras, Algarañaz y Willian Álvarez ingresaron en el complemento. Ninguno de ellos anotó un gol en estos co- tejos amistosos, el único tanto fue convertido por el defensor Richet Gómez en el empate ante Panamá (1-1). También fueron citados Roler Ferrufino y Víctor Abrego.

“No siempre es obligación de un jugador marcar un gol, a lo largo de la eliminatoria mostramos que Ramiro Vaca puede hacer gol, como Robson, Miguelito y también lo fue Carmelo. Me parece hasta injusto cargar a un jugador sólo la posibilidad de marcar goles”, dijo Villegas, quien tuvo su momento de contradicción, porque una hora después del empate contra los panameños, salió la convocatoria del delantero paraguayo naturaliza-



Los seleccionados demuestran entrega en cada entrenamiento / APG

## Algarañaz regresará a la selección boliviana para los partidos del repechaje

LA PATRIA / APG

El delantero Carmelo Algarañaz, de 29 años, está en la lista de jugadores contemplados por el seleccionador Óscar Villegas para el desafío de jugar frente a Surinam (26 de marzo), el repechaje de la Copa Mundial 2026, tomando en cuenta la participación que tuvo el futbolista beniano en los partidos de las eliminatorias.

Villegas indicó que Algarañaz es un puesto fijo dentro del selec-

cionado boliviano, ahora, el atacante está en un proceso de transición, luego de jugar en el Kalamata FC, de la Segunda División de Grecia, para formar parte de The Strongest, elenco con el cual está realizando la pretemporada.

“Quiero decíles no descarto a Algarañaz”, declaró Villegas, el viernes, en la ciudad de Santa Cruz, sacando cara por el futbolista, argumentando que “es de momentos el fútbol”, en referen-

cia a la baja producción futbolística del atacante.

Desde que Villegas asumió el mando del “equipo de todos”, Algarañaz ganó un lugar en el once, anotó dos goles, uno en la victoria sobre Venezuela (4-0) en El Alto y el segundo frente a Chile (2-1) en Santiago. En 2023 y en 2024 también convirtió dos goles en los amistosos ante Arabia Saudita (2-1) y Argelia (1-1).

Sin embargo, el partido que volteó el aprecio de la afición por Algarañaz fue contra Uruguay (0-0) en El Alto, cuando “no pudo empujar el balón y de ser un ídolo en el país, después del partido con Chile, pasó a ser ‘enemigo’”. Es por eso que hemos decidido cuidarlo un poco, sabemos que tiene carácter y quiere luchar contra la adversidad, pero fue el momento justo para cuidarlo y no lo descartamos”.

Por estos días, Algarañaz (con 28 partidos con la Selección Nacional) está trabajando con The Strongest, su tercer equipo en La Paz, donde actuó en Always Ready (2019, 2021 y 2022) y Bolívar (2023-2024). Recodando que su debut profesional fue con Oriente Petrolero (2015-2016 y 2020).



Algarañaz anotó algunos goles para la selección boliviana / FBF



Durante la conferencia de prensa que ofreció Óscar Villegas / APG

do boliviano, Juan Godoy, quien hará su debut contra México, este domingo (15:30), en Santa Cruz.

Siembargo, el entrenador chabambino indicó que estos partidos sirven para ver opciones, sumando éstas a la base de la Selección Nacional que nació de las eliminatorias a la Copa Mundial.

“Todos nos han servido hasta el momento, queremos este partido con México que siga la misma línea, creciendo, encontrar rendimientos altos en jugadores y cole-

tivamente. Estar preparados para sostener partidos de alto nivel”, comentó Villegas.

El juego contra México será el último contra un seleccionado internacional, después el plantel de Villegas ingresará en una pausa para dar paso al torneo de verano durante febrero y a principios de marzo, el “equipo de todos” se reunirá, de nuevo, en Santa Cruz, para encarar la fase inicial de la preparación antes de viajar a Monterrey, sede del encuentro contra Surinam.

## El PSG salva los tres puntos en Auxerre con un ojo puesto en la Champions League

LA PATRIA / EFE

rozando el poste. El Auxerre respondió con algunos acercamientos a la portería de Chevalier sin demasiado peligro.

Luis Enrique dio entrada a Doué y Dembélé para aportar ideas frescas al ataque de su equipo. El recién ingresado Doué tuvo la más clara de la segunda mitad a pase de Barcola, pero un mal control provocó que fallara a puerta vacía. Barcola, eso sí, pudo resarcirse apenas tres minutos después.

Cuando el encuentro encaraba la recta final y el Auxerre empezaba a creer en sumar un punto, el extremo francés recibió un pase en profundidad de Dembélé y remató con la derecha en la frontal del área, superando a León, que había tratado de anticiparse, para el 0-1. Con ese resultado terminó el encuentro.



Barcola celebra, fue autor del gol que le dio el triunfo al PSG / EFE



RR.SS.

## Policía brasileña detiene a 17 bolivianos por tráfico de drogas

**Aduana investiga ingreso de maletas en el aeropuerto de Santa Cruz**

Pág.3



EL DEBER

**Atrapan a "tragona" de 17 años con cápsulas de cocaína en la frontera con Chile**

Pág.4



REFERENCIAL

## Aprehenden a ciudadano peruano con pasta base de cocaína en Guayaramerín

LA PATRIA

Un ciudadano de nacionalidad peruana fue aprehendido por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en la zona del ex Aeropuerto Emilio Beltrán de Guayaramerín, tras ser encontrado en posesión de diez paquetes de pasta base de cocaína durante un patrullaje preventivo.

El personal de la Felcn realizó labores de patrullaje y detectó a una persona con actitud inusual. Tras la requisa de sus pertenencias, se hallaron diez paquetes con una sustancia amarillenta. Al realizar la prueba de campo, dio como

resultado positivo para pasta base de cocaína.

Ante la flagrancia del hecho, se procedió con la aprehensión del ciudadano peruano, previa lectura de sus derechos y garantías constitucionales. Fue remitido al Ministerio Público por tráfico de sustancias controladas.

La intervención se enmarca dentro de las acciones que lleva a cabo la Felcn para combatir el narcotráfico en el país.

La lucha contra el narcotráfico es un tema relevante en Bolivia, donde las autoridades han intensificado operativos para frenar el tráfico y consumo de sustancias controladas.



El ciudadano peruano estaba en posesión de diez paquetes de droga /FELCN

## Defensoría impulsa reglamentación de Ley de protección a hijos de víctimas femicidio

LA PATRIA

La Defensoría del Pueblo inició acciones para impulsar la construcción participativa de la reglamentación de la Ley N° 1680, Ley de Protección Integral y Reparación para Hijas e Hijos Víctimas de Femicidio y Otros Delitos contra la Vida. La misma fue promulgada el 5 de noviembre de 2025 y su ejecución está en desarrollo.

La Defensoría del Pueblo informó que "el 27 de enero se instalarán mesas técnicas de trabajo orientadas a la implementación efectiva de la norma".

El trabajo de las mesas técnicas reunirá a los distintos actores de la alianza para definir cómo se implementará la ley, incluyendo la aplicación de beneficios sociales y económicos, así como la

creación de un sistema de registro nacional que permita identificar, acompañar y brindar atención integral a los hijos e hijas de víctimas de femicidio y otros delitos contra la vida.

Bolivia Sánchez, responsable del Área de Derechos Generacionales de la Defensoría del Pueblo, explicó que se convocó a más de 50 organizaciones para trabajar de manera conjunta en la reglamentación de la Ley N° 1680, tomando en cuenta que "el Órgano Ejecutivo es responsable de emitir la normativa reglamentaria en un plazo de 120 días a partir de la promulgación de la ley".

Sánchez recordó que, antes de la promulgación de la ley nacional, la Defensoría impulsó un Modelo de Ley y Reglamento Municipal, adoptado por



Buscan implementar acciones que aseguren los derechos de las hijas e hijos víctimas de femicidio /UCOM/DPB

42 gobiernos autónomos municipales, los cuales actualmente cuentan con normativa local destinada a la protección de hijas e hijos víctimas de femicidio.

"Contamos con la experiencia de haber trabajado estas normas desde el ámbito local, lo que nos proporciona insumos técnicos y prácticos para contribuir a una reglamentación nacional sólida, clara y adecuada en la

asignación de competencias y responsabilidades", destacó la encargada. Según la Fiscalía General del Estado de Bolivia, hasta el 19 de enero de 2026 se registraron dos femicidios, cuyas víctimas fueron mujeres de 47 y 30 años.

Asimismo, esta institución informó que hasta el 10 de diciembre de 2025 se contabilizaron 73 mujeres víctimas de femicidio en todo el país.

## Policía desmantela lenocinio clandestino en Miraflores, La Paz

LA PATRIA

La Policía intervino un lenocinio clandestino en Miraflores de la ciudad de La Paz, donde fue aprehendido el dueño por proxenetismo y se encontraron a diez mujeres que trabajaban como damas de compañía.

El operativo se llevó a cabo en un edificio de la zona de Miraflores, y se anticipa una imputación adicional por atentado contra la salud pública debido a la falta de licencia para la venta de bebidas alcohólicas.

El jefe de la División de Trata y Tráfico de Personas, William Calderón, informó que el operativo se realizó en un edificio fuertemente resguardado con cámaras de seguridad. Para ingresar se requerían diferentes claves, y solo clientes exclusivos podían acceder tras pasar varios



La Policía investiga un posible caso de trata y tráfico de personas /CAPTURA DE PANTALLA

filtros", explicó Calderón. El dueño del local fue aprehendido por el delito de proxenetismo, después de que los investigadores encontraron a diez mujeres que trabajaban en el lugar como damas de compañía. "Se aprehendió al propietario por el delito de proxenetismo; se encontró

a diez mujeres que prestaban servicios sexuales y entregaban un porcentaje al dueño", añadió.

También se anticipó que se le imputará el delito de atentado contra la salud pública, debido a que el establecimiento no contaba con licencia de funcionamiento para la venta de bebidas alcohólicas. "Estamos trabajando con el Ministerio Público para respaldar las acciones legales y garantizar los derechos tanto de las personas aprehendidas como de las víctimas", indicó Calderón.

El inmueble fue precintado y se iniciaron las investigaciones para identificar a otros posibles implicados y determinar si existen más víctimas.

# Aduana investiga ingreso de maletas en el aeropuerto de Santa Cruz

LA PATRIA

**L**a Aduana Nacional indicó este viernes 23 de enero que se dispuso la investigación de los procedimientos de control del aeropuerto Viru Viru, ubicado en Santa Cruz, tras el caso del presunto ingreso de maletas, por las que la exdiputada Laura Rojas fue citada a declarar en calidad de testigo.

“Se garantiza a la población que el proceso de investigación se llevará adelante con total transparencia y apego a la ley”, añade el comunicado.

Este jueves 22 de enero, la Fiscalía y Policía realizaron un allanamiento en el aeropuerto Viru Viru, en el departamento de Santa Cruz, en el marco de la in-

vestigación por las maletas que presuntamente llegaron en un vuelo privado.



**La investigación sobre un ingreso sospechoso de maletas a Viru Viru involucra a la exdiputada Laura Rojas /ADUANA**

vestigación por las maletas que presuntamente llegaron en un vuelo privado.

Rojas fue citada en calidad de testigo para el

26 de enero de 2026, a las 10:00 horas, en el marco de una investigación por presunto tráfico de sustancias controladas.

## Juez Zeballos aprehendido por tráfico de drogas y armas

LA PATRIA

**E**l juez Hebert Zeballos fue aprehendido el 23 de enero en el marco de una investigación por el hallazgo de sustancias controladas en 32 maletas que ingresaron al país desde Estados Unidos, tras un allanamiento relacionado con presunto tráfico de armas. La Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (Felcn) encontró 79 kilos de marihuana y droga líquida en un galpón vinculado a Zeballos, quien se presentó voluntariamente para declarar. También está involucrada la exdiputada Laura Rojas, convocada a declarar como testigo en el caso.

Zeballos se presentó inicialmente en dependencias de la Fuerza antidrogas con el objetivo de prestar su declaración informativa. Aseguró que hasta ese momento no había recibido ninguna citación formal por parte del Ministerio Público. Sin embargo, tras no lograr contacto con autoridades policiales, se trasladó a otras oficinas, donde finalmente fue aprehendido. En un breve contacto con los medios momentos antes de ingresar a instalaciones de la Felcn, Zeballos afirmó que se enteró de su presunta vinculación al caso a través de la prensa. “Me he presentado voluntariamente, no he sido citado”, sostuvo.

Zeballos reconoció conocer a la exdiputada Laura Rojas, quien también fue citada a declarar en calidad de testigo dentro de la investigación por tráfico de sustancias controladas. La relación entre ambos es uno de los elementos que la Fiscalía considera dentro del entramado de vínculos personales y empresariales que rodean el caso.

La investigación se hizo pública esta semana, luego de que la Fiscalía ejecutara un allanamiento en un galpón en el marco de un proceso por presunto tráfico de armas. Durante ese operativo, se hallaron sustancias controladas, lo que derivó en la apertura de un segundo proceso penal por tráfico de drogas.

El fiscal general del Estado, Roger Mariaca, confirmó que se indaga la posible relación del juez con una empresa constituida en cuyo entorno se hallaron las sustancias controladas. “Hemos requerido certificaciones que establecen que el juez sería parte de una empresa en la que se halló droga”, declaró.

En paralelo, la exdiputada Laura Rojas también fue convocada a declarar por el hallazgo de las maletas retiradas del aeropuerto internacional de Viru Viru. Su abogado, Ernesto Giraldez, confirmó que su defendida viajó en el vuelo chárter que arribó al

país a finales de noviembre de 2025, pero negó cualquier vínculo con el cargamento investigado.

Según Giraldez, Rojas ingresó al país con pasaporte personal y transportaba únicamente dos maletas de uso personal. “No es propietaria de las maletas investigadas y desconoce su contenido y quién las retiró del aeropuerto”, aseguró. Añadió que la exdiputada declarará como testigo el lunes y que no conoce a Rony P. R., uno de los principales investigados en el caso.

Un video difundido por la red DTV muestra que Laura Rojas habría usado su pasaporte diplomático. “Las imágenes muestran con claridad el momento en el que Rojas se acerca al personal de la Aduana Nacional y entrega primero su pasaporte diplomático”, puntualiza ese medio televisivo.

El abogado sostuvo además que la relación entre su defendida y Zeballos es solo amistosa, sin vínculos comerciales ni participación conjunta en los hechos investigados. Con la aprehensión del juez, el caso da un giro clave y pone bajo la lupa a miembros del sistema judicial.

La investigación podría escalar a niveles mayores y ya expone fallas en los controles aeroportuarios y judiciales del país.

## Pasaporte diplomático de exdiputada Laura Rojas Ayala fue anulado el pasado año

LA PATRIA

**L**a Cancillería publicó este viernes un comunicado sobre “los hechos denunciados que involucran a la exdiputada suplente Laura Rojas Ayala” e informó que anuló su pasaporte diplomático el 13 de noviembre de 2025 porque no lo devolvió como se comprometió.

La exlegisladora fue citada a declarar el lunes en calidad de testigo dentro de un caso de presunto tráfico de sustancias controladas que está vinculado con maletas detectadas en el Aeropuerto Internacional Viru Viru.

El Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que otorgó el Pasaporte Diplomático N° DE01266 el 8 de septiembre de 2022 a solicitud de la Cámara de Diputados. El documento tenía fecha de expiración y su uso estaba condicionado al ejercicio del cargo, señaló la Cancillería.

“Pese a las gestiones formales realizadas y al compromiso de devolución suscrito, la exautoridad omitió restituir el pasaporte, incurriendo en una irregularidad”, señaló la cartera de Estado.

Por tanto, la Cancillería “procedió a la

anulación de oficio del referido documento y al reporte correspondiente a Interpol y la Dirección General de Migración el 13 de noviembre de 2025, quedando invalidado para cualquier tránsito fronterizo o uso oficial”.

El Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que el uso de un pasaporte anulado, así como la invocación de prerrogativas estatales para evadir controles aduaneros, constituyen hechos que deben ser investigados y sancionados conforme a ley.

En ese contexto, instruyó el inicio de acciones penales correspondientes contra Ayala.

“El Ministerio de Relaciones Exteriores ha instruido a la Dirección General de Asuntos Jurídicos el inicio inmediato de las acciones penales correspondientes contra la ciudadana Laura Rojas Ayala”, indicó la Cancillería.

Además, se “exhortó” a la Fiscalía y la Policía que “profundicen” la investigación sobre “las circunstancias que permitieron el ingreso de la exautoridad y de 32 maletas sin la debida fiscalización en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru, pese a existir una alerta previa emitida por esta cartera del Estado”.



**La Policía citó a la exdiputada Laura Ayala por el caso maletas /RR.SS**

# Atrapan a “tragona” de 17 años con cápsulas de cocaína en la frontera con Chile

LA PATRIA

Una adolescente de 17 años fue aprehendida por agentes de la Policía, después de ser identificada por haber ingerido 24 cápsulas con cocaína en la localidad de Pisiga, cuando intentaba cruzar la frontera rumbo a la República de Chile.

Aldo Morales, fiscal departamental de Oruro, sostuvo que la joven estaba por cruzar la frontera hacia Colchane cuando agentes del orden se percataron de su nerviosismo al ser interrogada.

Al verse acorralada, la joven afirmó haber ingerido cápsulas con sustancias controladas que debían ser entregadas en Chile a cambio de recibir un monto económico.

“Lo más extraño de este hecho es que la misma se encontraba sola en el momento de la aprehensión, toda vez que menores de edad no pueden viajar sin la presencia de un familiar o una autorización”, indicó y agregó que indagarán si viajaba acompañada de alguna persona.

La adolescente fue llevada a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) para expulsar un total de 24 cápsulas de una sustancia blanquecina que dio positivo para clorhidrato de cocaína en un peso superior a 300 gramos.

“Se ha secuestrado el celular como también otros elementos indiciarios que nos van a permitir encontrar a la persona que le ha proporcionado la droga”, aseguró.

La joven es investigada por el delito de tráfico de sustancias controladas mediante la Justicia Penal Juvenil.



La joven es investigada por tráfico de sustancias controladas /REFERENCIAL

## Internos exponen ante parlamentarios el hacinamiento en San Pedro y piden que avance ley de jubileo

LA PATRIA

A mañana de este viernes 23 de enero, se llevó adelante una reunión entre miembros de la Brigada Parlamentaria de Oruro (BPO) y privados de libertad, quienes expusieron el hacinamiento extremo en el penal de San

Pedro, además de pedir que avance el proyecto de ley de jubileo que tiene la finalidad de liberar a una mayoría de presos.

El delegado defensorial del departamento de Oruro, Juan Arroyo, informó que una comisión de privados de libertad que promueve el proyecto de

ley del jubileo se reunió con legisladores del BPO, quienes escucharon la situación de la cárcel de San Pedro por el hacinamiento en este penal y las condiciones en las que viven.

“Los privados de libertad básicamente le piden al Estado que considere en ese ámbito de

repente de la solidaridad humana y dignidad esta situación en la que ellos se encuentran”, indicó.

Tras la reunión, los parlamentarios señalaron que efectuarán distintas gestiones ante la comisión en Diputados que trata el proyecto de ley e informarán cuál es su avance.



El delegado defensorial Juan Arroyo tras la reunión en el penal de San Pedro /LA PATRIA

## Busca personas

LA PATRIA

La joven Jhoselin Mercedes Flores Quispe, de 18 años de edad y de nacionalidad boliviana, fue reportada como desaparecida el 21 de enero de 2026, a las 07:00 horas, después de que saliera de su casa en las calles final Petot y Linares rumbo a su fuente laboral. Desde aquel momento se desconoce su paradero.

Jhoselin vestía un canguro negro, buzo negro y zapatillas negras.

Su familia está pre-

ocupada y solicitó a las autoridades competentes, medios de comunicación y a la población en general proporcionar cualquier información sobre su paradero.

Si conoce cualquier dato, se puede comunicar con la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana al 120, Radio Patrullas al 110, la División Trata y Tráfico de Personas a los teléfonos 2285320 y 122, o con el sargento segundo Plaza al 636-36880.

Se recuerda que la tenencia ilegal de personas está penada por ley.



Jhoselin Mercedes Flores Quispe /LA PATRIA

Desde el lunes 19 de enero, aproximadamente 80 internos, muchos de la tercera edad, ingresaron a una huelga de hambre como medida de presión para que las autoridades promulguen la normativa que promueven.

Los privados de libertad cumplen la medida en ambientes de la capilla durante todo el día, y por la noche, debido a temas de seguridad, se retiran a sus secciones. Arroyo señaló que son atendidos diariamente por los galeones del penal.

La crisis carcelaria es un problema latente en Bolivia, con aproximadamente 33 mil a 34 mil internos en los penales del país, pero que tienen una capacidad de infraestructura mucho menor a la mitad del número señalado.

En los penales de Oruro, se encuentran más de 2.100 privados de libertad, con un hacinamiento extremo en San Pedro que ronda las 1.800 personas.

“Esta circunstancia, básicamente, tiene que ser entendida por los tomadores de decisiones legislativas”, enfatizó.

# Justicia revoca domiciliaria y ordena prisión preventiva para sujeto acusado de tentativa de feminicidio

LA PATRIA

**E**n audiencia de apelación, la justicia dispuso revocar la detención domiciliaria y determinó la prisión preventiva en San Pedro de un sujeto de 28 años, imputado por feminicidio en grado de tentativa contra su novia de 20 años, hecho que data del 1 de enero de 2026.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales Alconini, informó que, en audiencia de apelación, la autoridad jurisdiccional determinó revocar la detención domiciliaria emitida por un juez cautelar contra el implicado de profesión abogado y determinó que sea remitido al penal de San Pedro de Oruro.

“El mismo es un profesional abogado quien



Disponen tres meses de prisión para implicado en tentativa de feminicidio / LA PATRIA

tenía pleno conocimiento de las leyes y de las consecuencias que tenía actuar con relación a una tentativa de feminicidio o una violencia en contra de su pareja”, indicó.

La autoridad fiscal señaló que el juez dispuso la detención por tres meses en la cárcel de la zona Norte de la

urbe orureña mientras avance la investigación.

Morales indicó que buscarán la pena máxima por feminicidio en grado de tentativa que son los 20 años de cárcel.

Según se conoció, las agresiones datan del 1 de enero de 2026 cuando la pareja consumió bebidas alcohólicas en la casa del

presunto agresor, en la urbe orureña.

La víctima señaló que fue agredida físicamente sufriendo puñetazos y patadas, además de que el implicado trató de asfixiarla. La joven, al intentar escapar, ingresó a una habitación donde el denunciado rompió los vidrios para entrar. Al jalonesarla, la llevó arrastrando a otra habitación, causándole varias heridas en la planta de los pies al hacerla pisar los vidrios.

De acuerdo con el certificado médico forense, se ha establecido que la víctima cuenta con ocho días de incapacidad.

La investigación inicial de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y la Fiscalía refieren que las agresiones iniciaron por celos y que si la víctima

no hubiera logrado recuperar su celular mientras sufría un aparente abuso sexual por parte del denunciado, no habría podido enviar su ubicación y un audio a una amiga quien se constituyó en el domicilio, logrando su rescate. El implicado fue aprehendido el lunes 5 de enero.

Según el sistema Justicia Libre de la Fiscalía, el implicado fue denunciado anteriormente por violencia familiar y/o doméstica por la víctima; sin embargo, por temor a represalias decidió no seguir el proceso.

Se espera que las investigaciones por parte de las autoridades esclarezcan el caso.

## Policía ejecuta operativos para brindar seguridad en la ciudad de Oruro



Despliegan policías para brindar seguridad en Oruro / POLICIA

LA PATRIA

el bienestar, además de brindar seguridad entre la ciudadanía.

Uniformados del Comando Departamental de Policía de Oruro ejecutaron operativos en la urbe orureña para brindar seguridad y un ambiente de paz en la población.

Este viernes, por la tarde, encabezado por el comandante departamental de Policía, coronel Jaime Iván Alemán Guzmán, dio inicio al plan de “Alto Impacto por una Bolivia Mejor” en el distrito N° 1 de la ciudad de Oruro.

El operativo desplegó a varios uniformados por distintas arterias de la ciudad para promover el orden, la paz y



Autoridades ultiman detalles para brindar seguridad de cara al Carnaval de Oruro / LA PATRIA

de las autorizaciones correspondientes, tanto para la salida como para la llegada a la ciudad de Oruro. Se busca evitar situaciones que pongan en riesgo a los menores durante el evento.

El plan presentado incluye acciones antes, du-

rante y después del Carnaval. Además, se contempla la participación en eventos como el Último Convite, el Festival de Bandas, el Anata Andino hasta la fiesta de tentaciones.

Asimismo, indicó que se prevé la distribución

controlar el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, recuperar espacios públicos de bebedores consuetudinarios y mantener un ambiente de paz y tranquilidad en nuestra ciudadanía.

## DIO anuncia controles en las trancas para evitar trata y tráfico de menores

LA PATRIA

**D**e cara al Carnaval que se realizará el sábado 14 y domingo 15 de febrero, la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) intensificará los controles durante estas festividades, con el objetivo de prevenir la trata y tráfico de niños.

La titular de esta dependencia, Karina Gutiérrez anunció que se distribuirán seis mil manillas para evitar extravíos de menores y se instalarán seis puntos de control a lo largo de la ruta del Carnaval, en coordinación con la Policía.

Gutiérrez explicó que se desplegará personal en las trancas de acceso para verificar el cumplimiento

de material enfocado en prevención. Las seis mil manillas serán repartidas a lo largo de toda la ruta del carnaval para minimizar los extravíos que ocurren cada año. También se realizará un patrullaje coordinado con la policía para asegurar que los menores no consuman bebidas alcohólicas.

La DIO está trabajando conjuntamente con todas las instituciones involucradas para garantizar una celebración segura y organizada. Se espera que estas medidas contribuyan a un ambiente más seguro durante el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

## Lluvias intensas desbordan río y sepultan vehículo en lodo

LA PATRIA

Un conductor de un vehículo fue sorprendido por el desborde de lodo en Potosí y escombros en una vía tras intensas lluvias, lo que provocó que su motorizado desapareciera entre el agua y el sedimento.

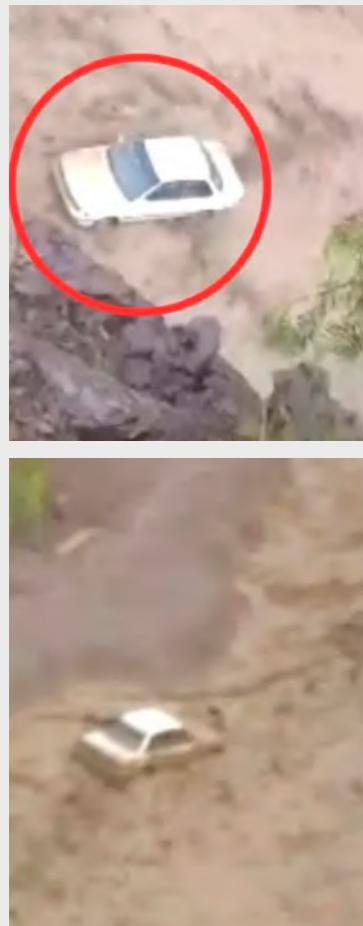
El incidente ocurrió durante la tarde del 23 de enero, cuando el chofer intentaba transitar por el sector afectado. A pesar de los esfuerzos de unidades de emergencia y comunarios para recuperar el vehículo, no se registraron víctimas fatales, aunque los daños materiales son totales.

El hecho ocurrió luego de varias horas de lluvias, que provocaron el incremento repentino del caudal del río del departamento de Potosí. Según las imágenes, el chofer logró abandonar el vehículo a tiempo, segundos antes de que la corriente lo arrastrara con tal intensidad que el motorizado desapareció por completo entre el agua y el sedimento.

Pese a que unidades de emergencia y comunarios activaron un operativo de búsqueda río abajo, los trabajos no tuvieron éxito debido a la profundidad del lodo y a la persistencia del caudal, que impidieron recuperar el vehículo.

Las autoridades confirmaron que no se registraron víctimas fatales, aunque los daños materiales son totales, ya que el motorizado quedó sepultado bajo el sedimento.

Ante este tipo de eventos, instaron a los transportistas y pobladores a evitar el cruce de ríos, badenes y caminos cercanos a cauces durante tormentas. Esto se debe a la inestabilidad del terreno y a la rapidez con la que se producen estas crecidas.



Riada sorprende a conductor y se lleva su vehículo en el norte de Potosí/RED UNO



La Policía brasileña arresta a 17 ciudadanos bolivianos durante un operativo en Corumbá/PR.RS.

**U**n operativo de control en carreteras del Oeste de Brasil permitió a la Policía detener a 17 ciudadanos bolivianos involucrados en el tráfico de sustancias controladas, luego de que se confirmara que transportaban droga tanto en equipajes como al interior de su cuerpo.

De acuerdo con un reporte de la Red OGlobo, el hecho ocurrió el miércoles 21 de enero de 2026 en la ciudad de Corumbá, donde efectivos policiales inspeccionaron cuatro buses que circulaban sin licencia de viaje. Durante

la revisión inicial, canes rastreadores detectaron droga oculta en una bolsa que contenía botellas de champú.

Ante este hallazgo, las autoridades ampliaron la inspección y encontraron una mochila con cápsulas

de droga, lo que despertó la sospecha de que algunos pasajeros podrían haber ingerido sustancias controladas. Por este motivo, los ocupantes fueron trasladados a un hospital de la zona para una evaluación médica.

Los estudios confirmaron que 17 bolivianos —14 hombres y tres mujeres— llevaban cápsulas de droga en su organismo, por lo que fueron detenidos y puestos bajo custodia policial. Según informes oficiales, se recuperaron más de 100 cápsulas que, en conjunto, superan los 20 kilos de cocaína.

Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales brasileñas, mientras que la Policía estimó que el golpe al narcotráfico producto de este operativo alcanza aproximadamente los 180 mil dólares.

## Joven boliviano asesinado en Buenos Aires: familia busca justicia

LA PATRIA

**F**élix Junior Villca Martínez, de nacionalidad boliviana, murió apuñalado el pasado 16 de diciembre de 2025 en la zona de Villa Celina, en Buenos Aires, Argentina. A más de un mes del asesinato, la familia busca a la principal acusada y presumen que se oculta en Bolivia, informaron a medios argentinos.

El joven de 28 años falleció la noche del 16 de diciembre cerca de la rotonda de Villa Celina, en La Matanza, luego de ser apuñalado por una vendedora de comida en un puesto callejero al que su auto bloqueó unos minutos porque había parado a comprar alimentos, según la investigación.

Según el medio TN Noticias y el portal Zonales, el joven trabajaba de remisero desde hace cinco años en una agencia de ese barrio. "Siempre solía irse de vacaciones, le gustaba recorrer. Ahora tenía planeado volver a ir al lago Titicaca, tenían vuelo con su novia para irse el 29 de enero de 2026. Es muy triste, para la familia es muy triste", relató Cinthia, hermana de la víctima, al canal de noticias TN.



Félix Junior fue asesinado el pasado 17 de diciembre en Villa Celina/TN ARGENTINA

"Mi hermano solo quería comprar comida. La comisaría de Villa Celina trabajó muy mal", afirmó la mujer.

La familia tuvo problemas para conseguir un abogado y dar impulso a las investigaciones. Ahora la principal acusada, Mayerlin Flores, tiene una orden de captura nacional e internacional y se presume que escapó a Bolivia, afirmó la hermana de la víctima.

Según la Fiscalía, el hombre terminó su jornada de trabajo y condujo su camioneta en su último viaje, se dirigió a la calle Olavarría para comprar comida, envió un mensaje a su novia cerca de las 21:27 horas y nunca más contestó.

El joven debía pasar luego por

su novia para cenar juntos, pero paró a comprar comida en un paseo gastronómico de Villa Celina. Testigos señalaron que estacionó mal, bloqueó puestos de la feria y una de las mujeres comenzó a agredirle, lo atacó con golpes y luego sacó un cuchillo y lo apuñaló.

El abogado de la familia de la víctima señaló que la mujer incluso pidió un cuchillo a su hijo de 12 años y pinchó una de las cubiertas traseras del vehículo.

La autopsia señala que recibió tres heridas de arma blanca, una de ellas cerca del corazón. Fue llevado al hospital Balestrini, pero llegó sin vida.

El abogado dijo que la Comisaría se llevó a la puestera, pero luego la soltó.

# RINCÓN JAPONÉS

			4	5	2	3		
2		B		A	1	6	3	5
	A			E	C	D	B	
1		D	0			7	6	9 C
8		0		B	C	3	6	
C	0	9		D		A	7	
5	6	D	3	1		C	8	
9		4	D	7	A		F	
			3		9	F		
D			7	1			E	5
0	6		F	8		B	D	
		A	B	8	4			
E	3		9	0	B		7	A 4
			6	A	2		0	E
0		5	C		E		B	3
		2	1	4	B	9	D	

## SUDOKU

Consiste en llenar con números del 1 al 9 las casillas en blanco de una cuadrícula grande, generalmente de 81 casillas, subdividida en cuadrículas más pequeñas de 9 casillas (tres por cada lado), con el objetivo de que en cada fila y cada columna no se repita ninguna cifra.

7	1		3	4				
			2		9			
4	3							
	8							2
6			1					
	6	8	4					
			2	3				
2			6	8				
1					6	7		

5								
2	6	9	7					
		2	3					8
			1	5	7			
					8	9		
1		5			2			
	8	3	9		7			
		7			4			
1		8						

## KILLER SUDOKU (TAMBIÉN LLAMADO SUM SUDOKU)

Es una especie de rompecabezas híbrido que combina las mejores características de los rompecabezas Sudoku y Kakuro (suma cruzada). Como un Sudoku normal, las filas, columnas y bloques de 3x3 contienen los dígitos del 1 al 9. Además, las líneas punteadas indican áreas, llamadas jaulas, que también contienen un conjunto de dígitos no repetidos. Si sumas los dígitos en una jaula, obtienes la suma que se muestra en su pista.

15	12				27	24		
								23
9	10	12			4	9	13	
					18	12		
13						12		
9	13	10			8	13	11	
					10	13		
19					20			17
								11

F	0	C	8	1	6	7	4	9	5	E	2	A	3	B	D
2	D	7	B	C	9	8	A	1	0	6	3	5	F	4	E
6	A	4	9	3	5	2	E	C	D	F	B	1	0	8	7
3	1	E	5	D	B	0	F	4	8	7	A	6	2	C	9
4	8	F	7	0	A	2	5	1	B	C	3	6	D	9	
C	2	1	0	9	F	5	6	D	3	4	8	E	A	7	B
5	6	A	D	B	3	1	7	E	F	2	9	C	4	0	8
B	3	9	E	8	4	D	C	7	A	0	6	2	5	1	F
8	E	2	4	6	0	3	B	7	9	D	F	1	C	A	
D	9	B	A	2	7	C	1	0	6	3	F	4	8	E	5
7	5	0	6	4	E	F	9	8	C	1	B	D	3	2	
1	F	3	C	A	D	B	8	2	4	5	E	7	9	6	
E	8	3	F	2	9	0	6	B	1	5	D	7	A	4	
9	B	D	F	7	8	6	3	A	2	C	4	0	E	5	
0	4	6	1	5	C	A	D	F	E	8	7	B	2	3	
A	7	5	2	E	1	4	B	3	D	0	8	C	F	6	

1	4	6	2	3	9	7	8	5
2	5	7	4	8	1	9	3	6
3	9	8	5	7	6	1	2	4
6	1	4	8	5	2	3	7	9
8	2	3	9	4	7	6	5	1
5	7	9	1	6	3	2	4	8
4	6	1	7	2	8	5	9	3
9	8	2	3	1	5	4	6	7
7	3	5	6	9	4	8	1	2

7	1	9	8	3	4	5	2	6
6	8	5	7	1	2	3	9	4
4	3	2	5	6	9	1	7	8
9	7	8	4	5	3	6	1	2
5	6	4	9	2	1	7	8	3
3	2	1	6	7	8	4	5	9
8	9	6	1	4	7	2	3	5
2	5	7	3	9	6	8	4	1
1	4	3	2	8	5	9	6	7

5	8	9	6	1	4	7	3	2
2	6	3	9	8	7	4	1	5
1	7	4	5	2	3	6	9	8
8	4	2	3	9	1	5	6	7
6	3	5	7	4	2	1	8	9
9	1	7	8	5	6	3	2	4
4	5	8	1	3	9	2	7	6
3	9	6	2	7	5	8	4	1
7	2	1	4	6	8	9	5	3

4	2	1	3	4	1			
3	5	4	2	5	2			
1	2	1	3	1	3			
5	3	5	2	5	4			
2	1	4	1	3	1			
4	3	2	5	4	5			
1	3	1	2	3	1	2	5	
4	2	4	5	4	5	3	1	
3	5	3	2	3	2	4	2	

1	3	1	2	3	1	2	5	
<tbl

## Operativos militares logran afectar el comercio ilícito en más de Bs. 7.500 millones

LA PATRIA

**E**l Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) del Ministerio de Defensa reportó una afectación económica de Bs 7.516.550.000 a organizaciones dedicadas al contrabando entre el 1 y el 21 de enero de 2026, a través de operativos realizados en diversas regiones del país.

De acuerdo con el informe oficial, la mayor afectación corresponde al contrabando de importación, con un impacto económico de Bs 7.127.148.000, mientras que el contrabando a la inversa —relacionado con la salida ilegal de productos subvencionados— alcanza los Bs 389.402.000.

En el marco del control al contrabando a la inversa, se destacan las siguientes incautaciones: 154 garrafas de GLP, decomisadas en El Alto, Achacachi y Santiago de Huata; 45 cajas de dinamita, incautadas en el municipio de Escoma, provincia Omasuyos; y productos como azúcar y maples de huevo.

En cuanto al ingreso ilegal de mercancías al país, se comisaron fardos de ropa usada, harina y bebidas alcohólicas (vinos y whisky de procedencia argentina) en operativos realizados en Yacuiba, Chaguaya y Guaqui. Asimismo, el CEO-LCC informó sobre el comiso de ocho vehículos —cinco livianos, uno mediano y dos pesados— en regiones como Tarija, Bermejo y Quillacollo.

En aplicación de la normativa vigente, se procedió también a la incineración de ocho motorizados en zonas fronterizas de Potosí, Oruro, Tarija y Cochabamba.

Con estas acciones, el Estado reafirma su política de tolerancia cero contra el contrabando para proteger la economía nacional, la producción interna y los recursos del Estado.



La afectación al contrabando asciende a Bs 7.516.550.000 / MINISTERIO DE DEFENSA

## Exgobernador de Tarija Lino Condori es aprehendido por resoluciones ilegales

LA PATRIA

**E**l exgobernador de Tarija, Lino Condori, fue aprehendido este jueves 21 de enero en cumplimiento de un mandamiento de condena por el delito de resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes.

La exautoridad, vinculada al Movimiento Al Socialismo (MAS), fue interceptada por efectivos policiales durante un control rutinario en la zona de Pajchani, cuando retorna ba de Villazón. Según informó el comandante departamental de la Policía, Marco Antonio Rojas, la captura fue resultado de un trabajo previo de seguimiento.

Tras su aprehensión, Condori fue trasladado al penal de Morros Blancos, en la ciudad de Tarija, donde deberá cumplir la sentencia impuesta en su contra.

El Tribunal de Sentencia Tercero de Tarija lo declaró culpable por la emisión de resoluciones ilegales y dispuso, además, su inhabilitación para ejercer cargos públicos por un periodo de cinco años.

Por su parte, el fiscal departamental, José Mogro, detalló que el mandamiento de condena establece una pena de cinco años de privación de libertad y que dicha orden fue remitida al Ministerio Público el pasado miércoles 20 de enero.



El exgobernador tarijeño Lino Condori / RR.SS.

Condori asumió la Gobernación de Tarija de manera interina en diciembre de 2010, luego de la destitución del entonces gobernador electo Mario Cossío, y permaneció en el cargo hasta 2015.

## Hallan cuerpo de hombre en el municipio de San Ignacio de Velasco

LA PATRIA

**L**a madrugada de este viernes, vecinos del barrio Chiquitano, en el municipio de San Ignacio de Velasco del departamento de Santa Cruz, hallaron el cuerpo de un hombre al interior de su vivienda, luego de escuchar una ráfaga de disparos que alarmó a la zona alrededor de las 4:00 horas.

De acuerdo con el informe preliminar del médico forense, citado por el diario El Deber, la víctima presentaba entre 20 y 30 impactos de bala. Tras la autopsia legal, se confirmó que el fallecido es Alexander Pacheco, de 29 años, de nacionalidad brasileña y oriundo del estado de Paraná.

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra

el Crimen (Felcc) realizó el levantamiento legal del cuerpo y lo trasladó a la morgue para los procedimientos correspondientes, mientras los vecinos observaban consternados el operativo policial.

“El hecho es una muerte por arma de fuego. Estamos trasladando el cuerpo para determinar

nar con precisión la causa del deceso. En el domicilio únicamente se encontró el cuerpo con múltiples proyectiles”, declaró Erick Saravia, médico forense, a un medio local.

Según testimonios de los residentes, el hombre se mudó recientemente al inmueble, lo que generó sorpresa y preocupación



Personal de la Policía retira el cadáver del hombre asesinado en San Ignacio de Velasco / RR.SS.

en la comunidad. Al lugar acudieron efectivos de la Felcc y la fiscal de provincia María Paredes, con el objetivo de recolectar indicios que permitan esclarecer las circunstancias del crimen.

Aunque no existe un informe oficial sobre la dinámica del hecho, versiones extraoficiales señalan que el autor ingresó al domicilio trepando la barda y huyó rápidamente tras cometer el ataque. Asimismo, testigos indicaron haber visto una camioneta de color rojo circulando por la zona, que podría estar vinculada al suceso.

El hecho se registró en una vivienda ubicada sobre la calle René Moreno, en el barrio Chiquitano, y continúa siendo investigado por las autoridades competentes.